



# Editorial

Las administraciones públicas, como entidades que gestionan los intereses de los ciudadanos, tienen una clara responsabilidad a la hora de llevar a cabo políticas de gestión medioambiental que abarquen el más amplio abanico de ámbitos relacionados con la protección del entorno natural. La gestión eficaz del agua, el correcto tratamiento de los residuos urbanos o los mecanismos para alcanzar un nivel óptimo de reciclaje son algunos de los aspectos más importantes en los que la Administración local tiene la oportunidad de contribuir, aportando su grano de arena, desde el punto de vista de un desarrollo sostenible. En esta línea, el Ayuntamiento de Torrelodones está abordando todas estas materias con distintas actuaciones en la que se ven implicadas la práctica totalidad de áreas municipales. En este número de la Revista ofrecemos información acerca de las acciones y proyectos que comparten el objetivo común de habilitar herramientas que favorezcan la conservación del medioambiente. Entre otras cuestiones, cabe destacar la ordenanza del agua, que procura un ahorro en el consumo empezando por el propio Consistorio y en el que se integran los distintos usos de consumo privado; la adopción de acuerdos con otros ayuntamientos encaminados a gestionar de modo eficaz los residuos sólidos urbanos mediante una mancomunidad que suma los esfuerzos de la Administración local; o la formación y colaboración de distintos colectivos, como el sector empresarial, que forman parte fundamental de una sociedad sin cuya colaboración cualquier esfuerzo es inútil.



Vivimos en un municipio privilegiado, con alrededor de un 80 por ciento de su término municipal de zonas verdes protegidas. Esta es una buena base, pero su mantenimiento, conservación y cuidado depende de todos y cada uno de nosotros. Las acciones aisladas no pueden conseguir por sí solas el éxito de un proyecto de vital importancia en una sociedad que requiere compromisos y actitudes acordes con los tiempos que vivimos. En otro orden de cosas, llamamos la atención especialmente sobre el capítulo que en este número de la Revista se ocupa de la economía municipal. Una sentencia del Tribunal Supremo obliga a rehacer cálculos en los presupuestos de los próximos años al establecer una indemnización de más cinco millones de euros a la que el Ayuntamiento tendrá que hacer frente, como consecuencia de un convenio suscrito en 1985 para conseguir la titularidad pública de los terrenos donde se construyó la Casa de Cultura. La gestión realizada en los últimos años ha logrado la consecución de una economía local saneada, que permitirá hacer frente a esta coyuntura, pero que varía las expectativas de inversiones, al menos en cuanto a sus vías de financiación.

#### EDITA:

Ayuntamiento de Torrelodones.

Nº 236 Febrero 2008. (V Época)

ALCALDE PRESIDENTE: D. Carlos Galbeño

COORDINACIÓN: Javier Quero

COORDINACIÓN ADJUNTA: Lourdes Esteban

SUBDIRECCIÓN: Celia Martín

Redacción: José Luis Castilla. e-mail: [revistatorre@ayto-torrelodones.org](mailto:revistatorre@ayto-torrelodones.org)

Paloma Bejarano. e-mail: [revista@ayto-torrelodones.org](mailto:revista@ayto-torrelodones.org)

FOTOGRAFÍA: José María Valero, José Luis Castilla, Paloma Bejarano.

Maquetación y diseño: Francisco Echagüe. Coordinador de Medios Audiovisuales.

Oficina Municipal de Diseño. e-mail: [omdisenio@ayto-torrelodones.org](mailto:omdisenio@ayto-torrelodones.org)

IMPRIME: Graffoffset, S.L., C/ Los Herreros, 14.

Getafe, 28903 MADRID. Tif.: 91 695 83 87

Depósito Legal: M-39531-1982.

Tirada: 7.000 ejemplares. Distribución gratuita

LA REVISTA MUNICIPAL DE TORRELODONES, es un medio de comunicación del Ayuntamiento de Torrelodones con sus vecinos. Las opiniones y puntos de vista expresados en las colaboraciones, entrevistas o reportajes reflejan únicamente ideas personales de sus autores.

DIRECCIÓN: Plaza de la Constitución s/n. Edificio Servicios Económicos. 2ª Planta. 28250 Torrelodones (Madrid). Teléfono: 91 859 29 05

Página web: [www.ayto-torrelodones.org/revista](http://www.ayto-torrelodones.org/revista)

# Sumario

**6**

**La calidad de la recogida selectiva de envases es superior a la nacional**



**10**

**Empresarios y comerciantes se suman a la campaña de limpieza**



## Noticias

**6** Tú haces que Torrelodones sea sostenible.

**8** Aprobada la Ordenanza de Ahorro de Agua.

**10** Empresarios y comerciantes se suman a la campaña de limpieza.

**12** Plan Municipal de Vivienda Protegida.

**14** Torrelodones, sede de las III Jornadas Gastronómicas de la Sierra.

**16** Eliminación de barreras arquitectónicas.

**20** ¿Resolvemos el enigma?, gymkhana sobre el 2 de mayo.

**22** Las cuentas claras (VI)

**24** Semana Cultural y Feria del Libro.

**26** Primavera en la Plaza.

## Proyectos Municipales

**28** Mancomunidad de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos.

**29** Nuevo sistema de recogida de residuos en el AHS.

**30 Dinámica de gestión.**

**31 El Ayuntamiento responde.**

**32 Gente de Aquí.** José María Téllez.

**34 Nuestros vecinos.** Mar Regueras.

**37 Agenda 21.** La huella ecológica III.

**38 Medio Ambiente.** Día Mundial del Medio Ambiente, Fiesta de la bicicleta.

**40 Deportes.** 25 años disfrutando del Voley.

**41 Juventud.** Semana Joven 08.

**42 Educación.** Abierto el plazo para las becas universitarias.

**43 Cultura.** Gran estreno teatral en El Bulevar.

**44 Festival Flamenco.** Ya han comenzado las clases de la Escuela de Flamenco de Torrelodones *Amor de Dios*.

**46 Cultura.** Diez Días Danza.

**48 Mujer.** Balance de los talleres.

**49 Bienestar Social.** Entregados los premios del campeonato de juegos de mesa.

**50 Empresa.** Carpi2.

**52 Reportaje.** Diario de abordo.

**54 Programación cultural.**

**56 Fútbol.** Fútbol indoor Infantil, campeonato de la Comunidad 2008.

**57 Baloncesto.** Adecco Mini Gigantes, un torneo de alto nivel.

**58 Minifútbol.** Calendario de actividades.

**60 Protección Civil.** Los cursos de Protección Civil llegan al Ejército.

**62 Juegos Matemáticos.**

**64 De la cosa pública.** Pleno del 8 de mayo.

**66 Lodón.**



# 34

**NUESTROS VECINOS**  
Mar Regueras



# 52

**Diario de abordo**



# Tú haces que Torrelodones sea sostenible

La calidad de la recogida selectiva de “envases amarillos” es un 31,4 por ciento mayor que la media nacional



Una tonelada de envases de plástico o dos toneladas de tetrabriks suponen un ahorro de una tonelada de petróleo, la reducción de la contaminación del agua y el aire, y un importante ahorro de materias primas extraídas de la naturaleza. De ahí la importancia de la recogida selectiva, que permite el reciclaje de los mismos, una asignatura que los vecinos de Torrelodones aprueban con sobresaliente. Las cifras indican que la aportación de cada uno de ellos en este ámbito es un 15 por ciento superior a la media de los españoles, contribuyendo así a hacer del municipio un lugar sostenible, respetuoso con el medio ambiente.

El Sistema Integrado de Gestión (SIG) de residuos de envases ligeros, aquellos que han de depositarse en los contenedores amarillos, permite el reciclaje de los mismos. Pero para que pueda llevarse a cabo con éxito es necesaria la colaboración y coordinación de los agentes implicados en el proceso, que abarca desde el diseño y la fabricación de los envases y la comercialización de los productos hasta su recuperación y transformación en una nueva materia prima. La Administración es la encargada de facilitar los mecanismos adecuados para la recogida selectiva, pero sin el ejercicio de responsabilidad ejercido por los vecinos depositando los envases correctamente, cualquier esfuerzo sería en vano.

Según los datos de recogida selectiva correspondientes al último año, facilitados por ECOEMBES (empresa encargada del SIG), Torrelodones recogió 216.680 kilos de “residuos amarillos” (plástico, aluminio y briks), lo que supone 10,25 kilos por habitante, frente a los 8,9 kilos por habitantes de promedio en España. Así, Torrelodones recogió un 15,3 por ciento más que la media nacional.

**Calidad del material.** Lo depositado por los ciudadanos en los contenedores amarillos (envases de plástico, brik y latas) se traslada a instalaciones de selección, donde se clasifica por materiales para, posteriormente, ser entregado a recicladores y recuperadores que lo convertirán en nueva materia prima con la que fabricar diferentes productos, como prendas textiles (forros polares), material de construcción (tuberías y moquetas), mobiliario urbano (bancos y bolardos) o nuevos envases metálicos, entre otros. Para que los resultados de este proceso



sean óptimos, es fundamental la calidad del material recogido, es decir, que los residuos depositados en los contenedores amarillos sean los correctos y no de otro tipo. En este aspecto también es destacable la actitud de los vecinos de Torrelodones. Las cifras de Ecoembes correspondientes a nuestro municipio muestran una calidad en aumento progresivo desde la puesta en marcha de la recogida selectiva, llegando a 72,79 kilos por habitante recogidos en el 2007, frente al promedio nacional en ese mismo periodo, que fue de 55,33 kilos por habitante, es decir, un 31,4 por ciento más.

#### ¿Qué puedo depositar en los contenedores amarillos?

- Envases de plástico: botellas de refrescos y agua, envases de detergentes y suavizantes, bolsas, bandejas de corcho blanco...
- Envases metálicos: latas de bebidas, conservas, bandejas de aluminio...
- Envases tipo brik de leche, zumos, caldos...

**También papel y cartón.** En cuanto a los “residuos azules”, papel y cartón, Torrelodones está recogiendo casi un 60 por ciento más que la media de la Comunidad de Madrid y más de un 70 por ciento por encima de la media de España.

Sabías que ... un envase de plástico tarda más de 200 años en degradarse en los vertederos, una lata de metal más de 100, y una botella de vidrio más de 1.000 años. Recicla, saldremos ganando.



El agua es un bien escaso. Velar por la protección de los ecosistemas acuáticos y promover su uso sostenible es una necesidad. Por eso, el Pleno del Ayuntamiento ha aprobado una ordenanza de ahorro de consumo de agua, cumpliendo así con una de las premisas de la Agenda 21 Local, cuyo objetivo es preservar el medio ambiente y los recursos naturales. El éxito de la medida dependerá del esfuerzo común y la colaboración de la sociedad, porque del agua que seamos capaces de ahorrar, dependerá lo que tengamos mañana.

## Ahorrar agua es una prioridad

### Torrelodones aprueba una ordenanza para realizar un consumo responsable

**L**as administraciones debe desarrollar políticas responsables que permitan la utilización del agua de forma eficiente. Así, al Plan Madrid Dpura, suscrito con la Comunidad de Madrid, se suma ahora la nueva ordenanza, que pretende que parque, jardines y zonas verdes públicas, así como privadas, se rieguen con agua de segunda calidad, al menos en un 80 por ciento. Junto a los sistemas de riego

automático con programadores, aspersores de corto alcance para las praderas, riego por goteo en zonas arbustivas y detectores de humedad en el suelo, se fomentará el uso de especies autóctonas con baja necesidad de agua, como se hizo en la remodelación de los jardines de Torreforum, y empleo de agua regenerada para el baldeo de viales. Entre las medidas a adoptar por el Ayuntamiento se encuentran la instalación de perlizadores en todos los edificios municipales, reduciéndose el consumo de agua en un 40 por ciento, así como temporizadores en los grifos de los sanitarios públicos que limiten el caudal a un litro por descarga.

Además, desarrollará programas de Educación Ambiental para estimular el ahorro.

**En las viviendas.** Las nuevas construcciones deberán, de forma obligatoria, tener contadores individuales (incluso en las piscinas), instalar los citados perlizadores o economizadores de chorro similares que establezcan un caudal máximo de seis litros por minuto en los grifos y de 10 litros por minuto en las duchas, así como mecanismos de descarga de las cisternas con un volumen máximo de seis litros.

En las zonas susceptibles de riego con una superficie mayor de mil metros cuadrados será preceptivo incluir sistemas de recogida y almacenamiento de agua de lluvia para su utilización en el riego de las citadas zonas, así como en la limpieza de otras superficies. En el caso de las viviendas que ya existen, cualquier trabajo que requiera Licencia de Obra Mayor, deberá incluir todas esas medidas como requisito para que sea otorgada.

Otro de los aspectos novedosos de la nueva ordenanza es la creación de un Registro Municipal de Piscinas, públicas y privadas, dependiente del órgano ambiental competente que, entre otros requisitos, deberán cumplir con la comprobación de la estanqueidad y control de fugas cada tres años.

**Empresas y comercio.** Cualquier establecimiento industrial, comercial o de servicios deberá adoptar las mismas medidas que las viviendas. Además, aquellos cuyo consumo de agua sea igual o mayor a 10.000m<sup>3</sup> anuales deberán disponer de un plan de gestión sostenible que contemple las proyecciones de su uso, la identificación de las áreas en las que puede reducirse el consumo, aquellas en las que puede reciclarse para su reutilización, el posible aprovechamiento de aguas pluviales, así como cualquier medida de eficiencia que pueda aplicarse.

El incumplimiento de la ordenanza puede suponer sanciones que oscilan entre los 750 y los 3.000 euros.

### Invertir es ahorrar



La Nueva Ordenanza de Ahorro de Agua no es la única medida adoptada para hacer de Torrelodones un municipio sostenible en el que la preservación del medio ambiente y los recursos naturales son una prioridad, puesto que durante los próximos cinco años se desarrollarán numerosas medidas que también contribuirán a ello.

Así, el **Plan Regional de Inversiones y Servicios PRISMA** hará que la instalación de redes de saneamiento en El Gasco, sea una realidad. **El Plan Director de Saneamiento**, que engloba saneamiento, depuración, mantenimiento y distribución, permitirá la modernización integral de toda la red del municipio a través del acuerdo al que se ha llegado con el Canal de Isabel II. Además, permitirá la ampliación de la depuradora de Las Matas-Los Peñascales para el tratamiento de aguas vertidas, que tendrá capacidad para prestar servicio hasta 20.000 habitantes, así como la de Galapagar-Torrelodones, que lo hará hasta para 30.000 habitantes más. El mismo proyecto contempla una red de "separativos" para aprovechar el agua de lluvia.

A todo ello se suma el **Plan Dpura** para reutilización de aguas residuales en el riego de zonas verdes públicas, instalaciones deportivas y baldeo de calles a través de la depuradora Las Matas-Los Peñascales que supondrá diez kilómetros de nueva tuberías y una inversión de más de dos millones de euros (asumidos por el Canal de Isabel II) que permitirá ahorrar casi 400.000 metros cúbicos de agua potable, equivalentes a unas 111 piscinas olímpicas.



# Empresarios y comerciantes se suman a la campaña de limpieza



La campaña de concienciación para la limpieza del municipio continúa recibiendo la adhesión de distintos colectivos. A las acciones emprendidas desde distintas áreas municipales y sectores de población, se une ahora la participación activa de empresarios y comerciantes.

La Asociación Empresarial de Torrelodones (AET), la Cámara de Comercio y el Ayuntamiento de Torrelodones están perfilando un proyecto para la implantación de sistema de trituración de residuos orgánicos en los establecimientos de hostelería, que superan los 60. Con la puesta en marcha de esta medida, la basura orgánica que generan los restaurantes se reduciría en un 80 por ciento, aproximadamente. Este hecho generaría unas consecuencias inmediatas en beneficio de la gestión de residuos en el municipio, rebajando considerablemente las toneladas de desechos que actualmente forman parte de la cadena de gestión de residuos sólidos urbanos. Por otra parte, los propios establecimientos serían los primeros beneficiados al adoptar un sistema más higiénico que los habituales contenedores de basura, que desaparecerían, eliminando posibles malos olores y logrando un considerable ahorro de espacios en sus locales.

## Mejor gestión en papel y vidrio

En cuanto a otra serie de desechos producidos por la actividad comercial, la AET ha elaborado un comunicado para todos sus asociados en el que se les informa acerca del servicio gratuito de recogida de cartón que presta el Ayuntamiento. En el escrito se dan detalles de los horarios de recogida para que empresarios y comerciantes se beneficien de esta medida, a la vez que se elimina de la escena urbana la imagen de cajas de cartón apiladas en plena calle o la saturación de los contenedores de papel y cartón destinados al público en general. Del mismo modo, los responsables municipales han asumido el compromiso de ampliar el número de contenedores de recogida selectiva y de vidrio en distintas zonas comerciales de Torrelodones.

El presidente de la AET, Miguel Ángel Galán, ha subrayado el compromiso de los empresarios y comerciantes de Torrelodones con la limpieza del municipio y su voluntad de colaboración en esta campaña. Como muestra de ello, la Asociación está organizando una serie de charlas formativas en cuestión de gestión de residuos que serán ofrecidas por técnicos de la empresa concesionaria del servicio de limpieza y recogida de residuos sólidos urbanos, Urbaser, que también forma parte de la AET. Por último, y enlazado con el proyecto de centros comerciales abiertos, las bolsas diseñadas para el II Festival de Destocaje del pasado 31 de mayo lucieron el logo de la campaña municipal "Torrelodones limpio, así da gusto vivir".

## La cooperación de todos

La campaña de concienciación se está haciendo presente en prácticamente todas las iniciativas de las distintas áreas que componen el Consistorio. Como ejemplo, basta citar la pasada edición de la Semana Cultural y de la Feria del Libro, en las que se distribuyó material divulgativo relativo a la misma. En el marco de esta actuación, el libro que tradicionalmente se regala a los más pequeños ha versado, en esta ocasión, sobre la temática de las heces caninas y la importancia de que todos seamos responsables de nuestras mascotas. De igual manera, la programación de Primavera en la Plaza se ha sumado con otras acciones, como el taller de reciclaje del pasado 17 de mayo, en el que también se distribuyeron folletos informativos e imanes para neveras con el número de teléfono del servicio gratuito de recogida de enseres (91 637 76 00)



## PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA PROTEGIDA

# Abierto el plazo de solicitud de 46 pisos en el Área Homogénea Sur y Las Rozuelas

En la sesión del 8 de mayo, el Pleno aprobó las bases de adjudicación de 36 viviendas de Protección Pública Base (VPPB) en el Área Homogénea Sur, de las que tres se destinarán a familias numerosas y una a discapacitados, y diez más en Las Rozuelas, todas ellas en régimen de venta. El precio será de entre 200.000 y 245.000 euros, aproximadamente, y la superficie de 110m<sup>2</sup>, excepto las destinadas a familias numerosas, que serán de 150m<sup>2</sup>.

Los solicitantes deberán cumplir los requisitos establecidos por la Comunidad de Madrid en el Plan de Vivienda 05/08, así como los específicos establecidos por el Ayuntamiento de Torrelodones, que son los siguientes:

Ser mayor de edad o menor emancipado.

Haber estado empadronado en Torrelodones durante un periodo mínimo de diez años, de forma continua o discontinua, dentro de los últimos quince años.

En caso de optar a VPPS para familias numerosas, encontrarse en estas circunstancias el último día de plazo de presentación de solicitudes.

En el caso de optar a viviendas adaptadas para discapacitados (igual o superior al 33%), aportar el certificado de minusvalía.

Las solicitudes deberán realizarse en el Registro General del Ayuntamiento de Torrelodones, hasta las 14:00 horas del 12 de junio de 2008. Finalizado el plazo se elaborará una lista provisional de admitidos, que se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web ([www.ayto-torrelodones.org](http://www.ayto-torrelodones.org)), concediéndose un plazo de 10 naturales para subsanación, publicándose a continuación la lista definitiva. Posteriormente, se efectuará un sorteo ante notario con las solicitudes que cumplan los requisitos exigidos.



## La Policía estrena Oficina Móvil de Atención al Ciudadano

Torrelodones ya cuenta con una Oficina Móvil de Atención al Ciudadano, que cumplirá el objetivo de acercar la labor de la Policía Local a los ciudadanos. Instalada en un vehículo equipado al efecto, la Oficina de Atención al Ciudadano (OAC) constituye una alternativa de carácter operativo para la resolución de complejas infracciones administrativas, así como el seguimiento y control de problemas que

requieren una operativa sistemática, un tratamiento de la información y el contacto con los diferentes servicios y entidades implicados. La OAC llevará a cabo actuaciones tendentes a la atención y solución de quejas y denuncias ciudadanas mediante la correspondiente intervención, contactando en su caso con los distintos departamentos municipales o cualquier otro organismo que deba intervenir en las mismas. La OAC tendrá capacidad para abordar delitos menores que no requieran diligencias inmediatas, y se prevé que en un futuro se amplíen sus competencias.

El nuevo vehículo también tendrá operatividad para prestar otro tipo de servicios como controles de alcoholemia o cumplimentación de atestados. Con esta iniciativa, se pretende ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, de un modo más cercano y eficaz, para lo que la Oficina Móvil se desplazará por distintos puntos del municipio.



# Torrelodones, sede de las III Jornadas Gastronómicas de la Sierra

Ya en el siglo XVI, la gastronomía de Torrelodones era un referente. No en vano, el rey Felipe II lo convirtió en parada y fonda obligada cada vez que se desplazaba a San Lorenzo de El Escorial. Este año, nuestro municipio será la sede de las III Jornadas Gastronómicas de la Sierra, 17 días para que los paladares puedan disfrutar de los sabores, texturas y aromas de los productos serranos.



**E**sta iniciativa, en la que participarán cerca de cuarenta restaurantes de toda la sierra, seis de ellos de Torrelodones (El Álamo de Iñaky Ongay, La casita, El Trasgu, El Fogón de Baco, Miralonte y el Jardín de la Posada), pretende dar a conocer los productos típicos de la sierra noroeste de Madrid, así como fomentar el turismo gastronómico.

Así, del 6 al 22 de junio los establecimientos participantes ofrecerán un menú degustación especial, confeccionado con alimentos típicos de Madrid. La primera oportunidad para disfrutar de una pequeña muestra de ellos será el *show cooking* que se realizará en el Centro Municipal de Iniciativas y Desarrollo Torreforum, donde se podrá degustar una gran variedad de tapas frías y participar en una cata de aceites.

De forma paralela, se han organizado numerosas actividades, entre las que destaca la Ruta del Vino, que se celebrará en la Plaza de la Constitución de Torrelodones, un taller de cocina para niños, un concurso de migas o una exhibición de preparación de cócteles.

### Programa de actividades

**Ruta del Vino.** El sábado 7 de junio la Plaza de la Constitución acogerá una decena de carpas en las que se podrá disfrutar de los aromas y sabores de caldos con denominación de origen procedentes de Ribera de Duero, Rioja y Madrid, entre otros. El horario será de 12:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 20:00 horas.

**Taller de cocina infantil.** David Pedregosa, tercer finalista del certamen de cocineros la Comunidad de Madrid enseñará a los más pequeños recetas sencillas para que se sientan un auténtico chef. Esta actividad, dirigida a niños de 4 a 12 años tendrá lugar el 9 de junio en Becerril de la Sierra. Los interesados pueden realizar las inscripciones llamando al teléfono 91 857 20 86.

**III Concurso de Migas de Pastor.** El 15 de junio se instalará un stand en la Plaza Mayor de Navacerrada, lugar al que deberán acudir los participantes a entregar sus platos antes de las 12:00 horas. El ganador se llevará dos billetes de avión para un destino nacional.

**Exhibición de cócteles.** Todo un espectáculo en el que se podrá admirar a los mejores preparando sorprendentes combinados, que podrán degustarse en el restaurante El Gallinero, en Villalba el 20 de junio.

**Curso de formación de whisky y ron.** Jorge Pineda enseñará a los profesionales de la restauración los secretos que encierran los diferentes sabores y matices de este tipo de bebidas, la cita será en el hotel Sierra Real de Alpedrete el 16 de junio, de 17:00 a 20:00 horas. Las inscripciones pueden realizarse llamando al teléfono 91 857 20 86.



## Sin barreras arquitectónicas

Dentro del Plan de Remodelación y mejora de las vías públicas del municipio, el ayuntamiento lleva cuatro años trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas con el objetivo de facilitar el paso de las personas con movilidad reducida, como ya ha hecho en numerosos lugares del municipio. En las imágenes, podemos ver las obras realizadas en la esquina de la calle Hermanos Velasco, en el Pueblo, y el calle Jesusa Lara, en La Colonia, donde también ha renovado el acerado.

## Saneamiento de Jesusa Lara

Con el objetivo de mejorar la situación del saneamiento de Jesusa Lara, durante los últimos días se han realizado trabajos de mejora el colector de aguas fecales, sustituyéndose la parte del tramo que se encontraba deteriorado.



# BANDO

## IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA. EJERCICIO 2008



Se ha puesto al cobro en periodo voluntario el **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA** correspondiente al **EJERCICIO 2008**

### PLAZO VOLUNTARIO DE PAGO

Desde el día 15 de abril al 30 de junio de 2008 ambos inclusive.

### PLAZO RECAUDACION EJECUTIVA:

Desde el día 1 al 31 de julio de 2008 ambos inclusive.

### MODALIDADES DE INGRESO:

Los recibos correspondientes a dichos Impuestos podrán hacerse efectivos en cualquiera de las Oficinas de la Red de Caja Madrid, Banco Santander Central Hispano, Banco Español de Crédito, BBV Argentaria, La Caixa, Caixa Catalunya, Caja Segovia e Ibercaja.

El Ayuntamiento procederá a enviar al domicilio de cada contribuyente los recibos correspondientes. En caso de extravío o no recepción del recibo, el contribuyente podrá solicitar de la Tesorería Municipal un duplicado del recibo, debiendo dirigirse a la Pza de La Constitución, s/n, planta baja de Lunes a Viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas, teléfonos: 918.562.130 y 918.562.131.

Se advierte expresamente que la **NO RECEPCION** del recibo o recibos no exime de la obligación del pago de los mismos.

Aquellos Contribuyentes que tengan domiciliado el cobro del presente Impuesto, le serán cargados en la cuenta corriente por ellos fijada el día 20 de mayo próximo.

Transcurrido el plazo de ingreso en Periodo Voluntario, los recibos pendientes de pago se devengarán con recargo del 5% durante el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2008. Posteriormente a la misma, se exigirá el recargo de apremio, reducido del 10% cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en periodo voluntario y el propio recargo, antes de la finalización del plazo previsto en la notificación de la Providencia de Apremio. A partir de la finalización de este plazo, se aplicará el recargo de apremio ordinario del 20%.

Lo que se hace público para su general conocimiento.



## ¿Resolvemos el enigma?



Este año se cumple el segundo centenario del levantamiento del 2 de mayo de 1808, un acontecimiento histórico convertido en el hilo argumental de la gymkhana cultural organizada por el Ayuntamiento.

La protagonista de este juego histórico es Clara del Rey, una joven alemana descendiente de emigrantes españoles que ha venido a España para realizar su proyecto fin de carrera. El tema elegido es el levantamiento del 2 de mayo y en su trabajo de investigación contará

con la ayuda de un estudiante español. De la mano de Clara los participantes en la gymkhana deberán resolver una serie de enigmas cuya respuesta es fundamental en la investigación que debe realizar.

A cada participante se le entregará de un Dossier de Investigación Histórica con nueve enigmas a resolver y las bases de la gymkhana a partir del 15 de junio. Las respuestas podrán entregarse en cualquiera de las bibliotecas municipales hasta el 15 de octubre. El ganador recibirá como premio un DVD portátil.

### Más Información

Bibliotecas Municipales (Calle Real, 32 y Avenida de Rosario Manzaneque, 1)

**SENDERISMO**

🌸 "Un Jardín de flores" - 11 de Junio  
(Escuelas, "Escuela y Taller Jara y Lubón")  
09:00 h. Torreferrus (Club de Campo)

🌸 "Orientación" - 25 de Junio  
(Escuelas, "Biblioteca del Ayuntamiento")  
09:00 h. Torreferrus (Club de Campo)

Inscripciones:  
Concejalía de Bienestar Social  
c/ Carlos Picabea, 1





## LAS CUENTAS CLARAS VI

# El Ayuntamiento deberá pagar más de cinco millones por un convenio de 1985

Una sentencia del Supremo sobre el convenio suscrito hace 23 años para la adquisición de los terrenos donde hoy se levanta la Casa de Cultura impone una indemnización de más de cinco millones de euros, que el Ayuntamiento deberá pagar a los propietarios de ese suelo. Las cuentas municipales están saneadas, con un ahorro neto de un millón y medio de euros, lo que permitirá afrontar esta situación, pero el plan de inversiones municipal deberá modificarse.

**L**a situación económica general atraviesa momentos de incertidumbre en los que la desaceleración del crecimiento, las subidas de los precios de bienes de consumo y del Euríbor, unidos a la crisis del sector inmobiliario contribuyen a la creación de una coyuntura de recesión que comienza a afectar a ciudadanos y administraciones.

En el ámbito de la Administración local, son muchos los ayuntamientos que están percibiendo los efectos de la caída de actividad en el sector inmobiliario, con el consiguiente perjuicio en sus cálculos de ingresos para el presente ejercicio. Cuando tal previsión falla, y dependiendo de la gestión que se haya realizado en los años anteriores, sólo quedan dos opciones, que se pueden adoptar por separado o de manera conjunta, incrementar los ingresos mediante las distintas posibilidades que ofrece el régimen legislativo local o la contención del gasto a través de diversas iniciativas compatibles con el mantenimiento de los servicios públicos básicos.

En esta línea cabe traer de nuevo a estas páginas la necesidad, otras veces subrayada, de regularizar los precios públicos de modo que el pago que realizan los beneficiarios de tales servicios tienda a cubrir el coste de los mismos.

En el caso de Torrelodones, y a falta de la validación definitiva de la cuenta de resultados del ejercicio 2007, la situación no es mala. De hecho, en el último año se ha logrado cumplir el objetivo de contar con un ahorro neto en las cuentas municipi-



pales que asciende a 1.466.150 euros. Los ingresos corrientes del pasado año pasaron de 20.111.987 a 24.376.890 euros, es decir: aumentaron en 4.264.902 euros. Este aumento, unido a la reducción de pasivos financieros, da como resultado un ahorro del 6 por ciento. Tenemos, por tanto un superávit de casi millón y medio de euros, lo que nos proporciona una situación con-



table y económica saneada. A este hecho se suma la reducción de la deuda viva en los últimos años, que en 2006 ascendía al 50 por ciento de los ingresos corrientes obtenidos, muy lejos del máximo permitido por la ley del 110 por ciento, y que en 2007 se redujo en un 14 por ciento.

A la hora de preparar los presupuestos que deben regir este 2008, ya se previó un descenso del 25 por ciento en el ICIO, el impuesto íntimamente relacionado con la construcción. Tal recorte no se basaba sólo en el más que previsible parón inmobiliario, como luego se ha demostrado, sino también en el hecho de que Torrelodones ha agotado prácticamente su desarrollo urbanístico.

### La sentencia del Supremo

Con todos estos factores, todo hacía prever que éste sería un año de contención del gasto, pero



La sentencia supone un revés para la previsión de inversiones que deberá paliarse mediante inversiones extrapresupuestarias

dentro de unos parámetros normales al haber conseguido el ahorro neto de casi millón y medio de euros antes mencionado.

Sin embargo, un acontecimiento reciente nos sitúa en un escenario económico muy distinto. Se trata de una sentencia del Tribunal Supremo que condena al Ayuntamiento al pago de 5.223.154 euros a la entidad Imronda S.A. en concepto de indemnización en el pleito por los terrenos sobre los que se construyó la Casa de Cultura. El proceso judicial tiene su origen en el convenio urbanístico firmado entre esta empresa y el Consistorio en enero de 1985.

En aquel documento se acordaba la cesión a la Administración Local de la finca denominada Palacio Antiguo Casino, cuyos propietarios obtendrían a cambio una modificación de las normas urbanísticas que les permitiría un mayor aprovechamiento urbanístico en unos terrenos del sector 11 (El Enebrillo). Pero la ley 20/99 de 3 mayo, promulgada por la Comunidad de Madrid, incluyó dicho suelo en el Parque Regional del Curso Medio del Río Guadarrama, impidiendo con ello que el convenio pudiera llevarse a cabo.

El proceso judicial se ha prolongado durante los últimos 23 años, y a pesar de que dos sentencias fueron favorables al Ayuntamiento, el Tribunal Supremo da la razón a los demandantes sin que quepa recurso alguno. Aunque la indemnización, 5.223.154 euros, queda muy lejos de las pretensiones de más de 24 millones de euros realizada por la parte demandante, supone sin duda un duro quebranto a las cuentas municipales.

### Un futuro delicado

Si bien es cierto que la saneada situación de la que goza actualmente el Consistorio permite afrontar la sentencia judicial mediante los cauces que la ley prevé, es indudable que tal pago impedirá el desarrollo de algunas de las inversiones previstas para esta legislatura.

Se trata de un serio problema cuya solución requiere una alta capacidad de gestión, en la que habrá que recurrir a inversiones extrapresupuestarias con el fin de no privar a los ciudadanos de una red de servicios e infraestructuras públicas acorde con sus exigencias. La inversión extrapresupuestaria es una fórmula ya utilizada en el Ayuntamiento de Torrelodones en los últimos cinco años, en la que cobra relevancia la participación de la iniciativa privada, o incluso de administraciones supramunicipales.



# El Planeta Tierra, protagonista de la **Semana Cultural** y la **Feria del Libro**

Teatro, música y literatura fueron los pilares de la Semana Cultural y la Feria del Libro, que este año estuvieron dedicadas a nuestro planeta.

Así, a través de varias actividades, como talleres, animación de calle, concursos de redacción ... los escolares del municipio pudieron aprender y conocer los orígenes de la Tierra, su evolución y, lo más importante, cómo conservarla.

Los libros fueron los protagonistas absolutos durante todo un fin de semana en el que la Plaza de la Constitución albergó las casetas de los libreros, y los vecinos pudieron participar en el tradicional trueque de libros, que también se realizó en la Casa de Cultura.





# Primavera



## Feria de Artesanía

Durante tres días, la Plaza de la Constitución albergó un mercado de artesanía al que acudieron cientos de personas, para disfrutar de una variada oferta gastronómica, artesanal y, por su puesto, talleres para los más pequeños y espectáculos de calle para animar el ambiente.



## VI Rally de Clásicos Deportivos

Sesenta vehículos tomaron la salida desde la Plaza de la Constitución. El trayecto se realizó por carreteras de las provincias de Madrid, Ávila y Toledo, dividiéndose en dos sectores con un total de 316 kilómetros, de los que 144 fueron de regularidad repartidos en seis tramos cronometrados.



# en la Plaza



## Feria de Primavera

Aires andaluces llenaron la carpa de la Feria de Primavera. Numerosos vecinos pasaron por ella, a pesar de la lluvia, y disfrutaron de actuaciones de flamenco y participaron en el concurso de sevillanas. Además, este año, hubo un concurso de gastronomía.



## MANCOMUNIDAD DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

### Reducción de costes, aumento de la efectividad y mayor protección ambiental

La Administración tiene la responsabilidad de poner los medios necesarios para que la gestión de los residuos sólidos urbanos sea eficaz, medioambiental y económicamente.

Por eso, el Ayuntamiento se ha sumado a la iniciativa de crear una Mancomunidad de municipios para la gestión de residuos sólidos urbanos que se adelanta a la fecha de 2016, en la que los ayuntamientos tendrán que afrontar económicamente este servicio, que hasta ahora asume la Comunidad de Madrid. De este modo se podrán reducir costes y aumentar la efectividad y la protección ambiental.

Hasta ahora, el coste de la recogida de residuos y su transporte hasta la planta de tratamiento es asumido por el Ayuntamiento, mientras que la Comunidad de Madrid es quien sufraga el coste de su tratamiento y eliminación. Sin embargo, a partir de 2016 serán los consistorios quienes deberán hacerse cargo de este proceso, así como de las instalaciones existentes y aquellas en desarrollo, que serán transferidas por el Administración Regional.

Así, el nuevo modelo de gestión que adoptará Torrelodones será el mancomunado, es decir, que compartirá costes y servicios con otros municipios. Para poder desarrollar este proyecto, en la última sesión plenaria se aprobó sumarse a la iniciativa de constitución de la Mancomunidad Norte, en cuyo comité organizador se encuentran Alcobendas, Tres Cantos, Algete, Torrelodones y Colmenar, municipio este último, en el que se encuentra la planta de tratamiento de residuos. Además, este nuevo modelo permitirá una gestión más adecuada de los residuos, puesto que los municipios, conocedores de sus problemáticas, podrán



optar por una gestión específica y, por tanto, establecer mecanismos más eficaces y respetuosos con el medioambiente, que pueden ser incineradoras, plantas de plasma u otros, siendo la tecnología del plasma por la que apuesta Torrelodones después de realizar varios estudios.

**Procedimiento de constitución.** Una vez aprobada en Pleno la iniciativa, el proyecto de creación de la Mancomunidad Norte se desarrollará en cinco fases. La primera de ellas es la constitución de una comisión promotora, de la que forma parte Torrelodones, que durante la segunda fase, será la encargada de elaborar un anteproyecto de estatutos, que una vez aprobados permitirán el inicio de la tercera, en la que dicho texto será enviado a la Comunidad de Madrid para la emisión de los informes pertinentes y la subsanación de posibles errores. En una cuarta fase, los estatutos deberán ser ratificados por el Pleno de cada uno de los municipios miembros y realizarse los trámites legales correspondientes para llegar a la quinta y última fase, en la que se constituirán los órganos de gobierno de la mancomunidad.



## Torreldones implantará la tecnología más moderna en recogida de residuos

El sistema "Easy", el más moderno en la actualidad, permite realizar la recogida de los contenedores de forma más limpia, segura y eficaz. Su implantación forma parte de la campaña municipal de limpieza.

La campaña puesta en marcha por el Ayuntamiento para lograr un Torreldones más limpio prosigue su desarrollo con nuevas acciones, como la puesta en marcha de un nuevo sistema de recogida de residuos.

Con esta medida, el Consistorio pone a disposición de los ciudadanos las tecnologías más modernas, tras un largo estudio en el que se han evaluado todas las posibilidades que ofrece actualmente el mercado.

El sistema "Easy" ofrece mayor capacidad en menor espacio, evita que las tapas de los contenedores queden abiertas, convirtiéndose en un medio eficaz para lograr el objetivo de facilitar a los vecinos una gestión de los residuos responsable y eliminar las bolsas de basura en la calle.

Los vehículos que se emplean cuentan con un brazo articulado que también permite la recogida de los contenedores soterrados.

Entre las ventajas de esta nueva tecnología, destaca el ahorro de espacio en la calle. Además, los operarios pueden realizar todas las operaciones desde su puesto de conducción gracias a un equipo mono-operador y telecámaras acopladas al monitor de cabina, por lo que no tiene que descender del vehículo en ningún momento, aumentando así la seguridad para el trabajador.



Los contenedores del sistema easy, al tener un único punto de enganche en la parte superior, permite dos amplias puertas en los laterales, facilitando la introducción de residuos. Además, por su diseño, permiten mayor volumen de almacenaje en un menor espacio. Por ejemplo, un contenedor "easy" de ocho metros cúbicos ocuparía sólo 3,3 metros.





## Licencias

### Ayuntamiento de Torreldones

**BOCAM del 16 de Abril de 2008, nº 90**

La "Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos" ha solicitado licencia municipal para la instalación y apertura de una unidad de reparto en la C/ Manuel Pardo nº 20, lo que se hace público a fin de quienes se consideren afectados puedan formular las observaciones pertinentes.

## Resolución

### Consejería de Educación

**BOCAM del 16 de Abril de 2008, nº 90**

Se hace pública la convocatoria de concurso procedimiento abierto para la adjudicación de la concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente de la parcela 3.4 del Sector AHS para la construcción y gestión de un centro docente privado concertado.

## Aprobación

### Consejería de Economía y Consumo

**BOCAM del 2 de Mayo de 2008, nº 104**

Autorización administrativa y aprobación del proyecto de construcción de una línea y un centro de transformación en la C/Ángeles 12 solicitado por Iberdrola.

## Régimen Económico

### Intervención del Ayuntamiento de Torreldones

**BOCAM del 16 de Mayo de 2008, nº 116**

Exposición pública a efectos de reclamación del expediente de modificación de crédito número 2/2008.

## Urbanismo

### Pleno del Ayuntamiento

**BOCAM del 25 de Abril de 2008, nº 98**

En sesión del 31 de octubre de 2007 se aprobó iniciar expediente de cesión gratuita de uso al Arzobispado de Madrid de las parcelas G-1 y H-1 de Las Marías para albergar las instalaciones necesarias para el mejor desarrollo escolar.

## Ofertas de Empleo

### Dos Plazas de Agente de Desarrollo Local y Consumo

**BOCAM del 7 de Mayo de 2008, nº 108**

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el proceso selectivo.

## JUNTA DE GOBIERNO

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Torreldones ha aprobado en sus últimas sesiones varios asuntos, entre ellos los siguientes:

Adenda al convenio para la prestación de servicios postales y telegráficos entre la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos SA y el Ayuntamiento de Torreldones.

Aprobación de las bases específicas para cubrir una plaza de oficial en régimen laboral fijo, mediante promoción interna para el Ayuntamiento de Torreldones.

Expediente de contratación denominado Campamento urbano para niños de edades comprendidas entre los 4 y 12 años "Escuela de Verano 2008" (EC 5/08).

Estatutos de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación del Sector Área Homogénea Sur: Aprobación escritura de construcción.

Estatutos de la Entidad Urbanística de Conservación del Sector nº 12 de las Normas Subsidiarias (Monte Alegría): Aprobación definitiva.

Acta de recepción única de las obras del Centro de Servicios Sociales Integrados.

Expediente de contratación mediante procedimiento abierto, de las obras comprendidas en el proyecto de alumbrado de La Berzosilla (Obra civil): Adjudicación.

Bases para la instalación de casetas populares con terrazas en el Recinto Ferial con motivo de la celebración de las Fiestas Patronales en honor de Nuestra Señora de Carmen: Aprobación



# José María Téllez

Nacido en Segovia, con muy pocos años se mudó con sus padres a Galapagar y, cuando terminó la guerra, se trasladaron a vivir definitivamente a Torrelozón.

**S**u padre se dedicaba a la construcción, trabajo que hasta su fallecimiento compaginaba con el de guardés en la finca de los López Quesada, a cuyo servicio estuvo cuarenta años. Recordando cómo era antaño Torrelozón, cuenta que La Colonia era muy diferente de cómo la conocemos ahora. “La cantidad de gente que venía en verano hacía que cobrara vida, pero en invierno quedaba prácticamente despoblada. Sin embargo, precisamente eso hacía que quienes residíamos de forma permanente fuéramos una gran familiaridad. Todos nos conocíamos y compartíamos el día a día”.

Con 10 años empezó a acudir a la escuela, y su profesor era D. José de Vicente, aunque pronto la abandonó para ayudar a su padre. Tras un paréntesis de dos años, en los que estuvo trabajando en Torremolinos, regresó a Torrelozón, donde siguió ayudando a su padre. Cuando se casó con Lucía se independizó y empezó a trabajar por su cuenta.

José María relata con orgullo que, como quien dice, él construyó la mitad de las edificaciones de la Colonia: pisos, chalets, adosados... “Tanto los pisos de La Rosaleda, nada más y nada menos que 64, como el

restaurante los construí yo. También, por ejemplo, los adosados de El Parque. Incluso la vivienda donde ahora vivimos, la construí yo”.

Pero también quiere dejar claro la calidad de las construcciones que ejecutaba, de hecho “incluso antes de venirnos a vivir aquí estuvimos viviendo en un piso de los que había construido”. “Si la calidad hubiese sido mala, imagínate las críticas que hubiese recibido. Pero no hubo ninguna. De cualquiera de las maneras ahora no se construye igual que antes, hay mucho elemento prefabricado, para mí de peor calidad y, además, las viviendas están peor acabadas. Viviendas que construí hace 40 años no tienen ni siquiera goteras”, asegura José María.

En dos ocasiones fue concejal en el Ayuntamiento. “La primera vez cuando el alcalde era José Luis Velasco, por el tercio familiar, siendo Primer Teniente Alcalde. En la segunda me presenté por Candidatura Independiente de Torrelozón y, siendo alcalde Serapio Calvo, quien se había presentado por la UCD, fui concejal de Abastecimiento de Agua y Saneamiento. Pero entonces la política era otra cosa, más tranquila que ahora”.

Tuvo cuatro hijos y, cuando José María se jubiló, hará casi 10 años, Enrique tomó el relevo del negocio familiar. Ahora, después de tantos años de trabajo, tiene una vida plácida, muy tranquila, como el mismo dice, dedicándose sobre todo a la jardinería, “en un pueblo del que me siento orgulloso”.



Comenzó como bailarina, fue presentadora y acabó dando el salto a la interpretación, trabajo recompensado con su nominación a los Goya en el 2002, inicio del reconocimiento de la profesión. Ahora disfruta de uno de los grandes éxitos de la temporada, la serie *Herederos*, que goza del apoyo del público y la crítica. Mar, pasa gran parte de tiempo en Torrelodones “porque me gusta la tranquilidad y aquí la vida es otra cosa”, quizá, porque como ella misma reconoce, ser madre le ha cambiado.

### ¿*Herederos* es su consolidación como actriz?

No sé si *Herederos* es el éxito para llegar a un escalón más, que es el reconocimiento no sólo de la profesión sino también del público... puede que sí y a lo mejor me permite acceder a proyectos a los que ahora no puedo. Intento que mi cabeza no espere eso y vivir el día a día trabajando en lo mío, pero intentando encontrar otra vía por si acaso. La interpretación es muy dura e inestable ...la fama es efímera.

Quizá una de las claves del éxito de la serie sea el formato con argumentos y personajes sólidos, fuera del formato “risa fácil”.

Tiene un plantel muy bueno, no sólo artístico sino técnico. Era una apuesta muy arriesgada de la productora, ¡un melodrama hecho como cine! Tenemos un público diferente, a partir de cuarenta, que no tienen productos en la tele de hoy en día, donde todas las series están hechas para adolescentes.

Julia, su personaje, ha ido tomando más peso y se ha convertido en uno de los ejes centrales ¿Hay algo de ella en usted?

Los personajes siempre tienen algo de ti, porque los interpretas tú. Además, si no les das nada de ti no son humanos, no transmiten... este personaje tiene algo de mí, pero no sabría decirte qué. He aprovechado cosas de mi vida para que lo que vea el espectador sea verdad, porque la cámara lo ve todo y sabe si lo que estas haciendo es verdad o no... a veces no lo consigo, otras sí.

### ¿Cómo es su relación con el público?

En la vida existe el factor suerte, pero yo soy una tía del Prat de Llobregat, donde me he criado y mantengo mis amigas de toda la vida, y me lo he trabajado mucho desde abajo, intentando siempre seguir mis criterios. La prensa nunca se ha metido conmigo en nada personal y eso, por lo menos en un 50 por ciento es lo que uno hace, el resto es lo que te da la vida y la suerte. Lo siento muy cercano y cuando la gente se dirige a mí lo hace igual. Para un actor es maravillosos que de repente se acerque alguien y te diga “cómo me gusta tu trabajo” o te escriban una carta... nunca me ha



molestado nadie ni he sentido que me faltaran al respeto. Agradezco más que alguien me diga “¿me puedo hacer una foto?” que los que te roban tu intimidad cuchicheando entre risas mientras te hacen una fotos a escondidas. A mí me gusta ir de frente.

Ahora la conocen por *Herederos*, pero tiene una larga y variada trayectoria y ha participado en programas y series de éxito. Tiene su parte negativa, y es que la gente no relaciona una persona con otra, me dicen eso de “qué ha pasado contigo, desde el *Gran Prix* no te he vuelto a ver”, y no piensan que es la misma que hizo *El Comisario*. Aunque para acceder a proyectos más importantes es positivo tener un registro tan amplio.

Participó en dos de los musicales más emblemáticos, *Chicago* y *Cabaret*. Este género se está recuperando y goza de una



# Mar Regueras

¿Mi rincón favorito?  
muchos... ahora la  
plaza, por mi hija

gran acogida. ¿Le gustaría volver?

Claro que sí, estoy detrás de hacer *Sweet Charity* como una loca. Llevo varios años detrás de ello. Creo que estoy en el momento de poder hacerlo. Es cierto que necesito unos meses de entrenamiento, porque hace mucho que no bailo, pero me encantaría.

Su último proyecto acaba de presentarse en Festival de Televisión de Málaga

Es una comedia disparatada que me gustó desde la primera vez que leí el guión. Mi personaje es una mujer que está como una cabra, muy diferente al personaje de Julia, que de repente decide que le ha ido muy mal en la

vida, que tiene 37 años, que se le está pasando el arroz y dice, "no tengo ningún objetivo, así que voy a tener un hijo" y busca al padre perfecto... y cada uno de los que van pasando peor...

Además del Rodaje de *Herederos*, ¿Tiene otro proyecto?

Criar a mi hija. Dedicarle todo el tiempo. *Herederos* me permite trabajar tres o cuatro días por semana y resto se lo puedo dedicar a Violeta para sacarla adelante y sea una niña muy feliz y una buena persona. El trabajo más difícil es ser madre... es lo más bonita pero también lo más duro.

¿Porqué eligió Torre para hacer su vida?

Porque me gusta mucho la tranquilidad. Hago vida aquí porque me gusta el pueblo, se respira bien, tengo amigos ... es más recogido que la ciudad, aunque a veces la eche de menos, pero aquí mi hija vive muy bien y la vida es otra. Para irme a un sitio cerca de la ciudad, que es como si estuvieras en ella, pero encima no lo estás, preferí irme a un lugar más tranquilo donde todavía quedan árboles.

¿Su rincón favorito?

Muchos... ahora la plaza, por mi hija.

## Normas Relativas a la Recogida de Residuos y Limpieza Viaria



El Ayuntamiento de Torrelodones está realizando grandes esfuerzos para poner a disposición de todos los vecinos los medios necesarios para mantener la limpieza del municipio y mejorar su entorno, invirtiendo en dotaciones, y en prestación de servicios. Todos estos esfuerzos no tienen como resultado un municipio más limpio por las actuaciones de los desaprensivos que incumplen las normas.

Para evitar estas conductas se sancionará a los infractores con el máximo rigor, aplicando el régimen sancionador contenido en las Ordenanzas Municipales. El incumplimiento de las Normas contenidas en las Ordenanzas llevará consigo la imposición de sanciones que, para el supuesto de infracciones muy graves, puede ascender hasta 30.000 euros.

Se recuerda a los vecinos las normas relativas a los servicios de recogida de residuos orgánicos domésticos, recogida selectiva de envases, recogida de enseres y recogida de restos de jardín y limpieza de zonas ocupadas por terrazas:

- Se deberán depositar los residuos orgánicos (basura) en bolsas cerradas dentro de los contenedores verdes a partir de las 20:00 horas.
- Se deberán depositar los envases de plástico, latas y bricks en los contenedores amarillos.
- Los restos de jardín, sin ramas ni tierra, deberán sacarse la noche anterior a la puerta del domicilio, con un máximo de 5 bolsas a la semana.
- Los enseres domésticos se retiran, previa petición, en el teléfono 91 637 76 00
- Queda prohibido depositar las bolsas fuera de los contenedores.
- Deberán plegarse los cartones y papeles antes de ser introducidos en el contenedor.
- Deben utilizarse los dispensadores "sanecan" para la recogida de excrementos caninos.
- Está prohibida la realización de pintadas. Se aplicarán las sanciones máximas y se obligará a la subsanación de los daños causados en el mobiliario urbano y edificaciones.
- Está prohibido depositar escombros y restos de obras en los contenedores de residuos urbanos.
- Las zonas de la vía pública ocupadas temporalmente por terrazas deberán mantenerse limpias durante todo el horario de la actividad.

Para el seguimiento y control del cumplimiento de estas normas el Ayuntamiento cuenta con la Patrulla Verde de la Policía Local y con el Servicio de Vigilancia Ambiental.

Rogamos a todos los vecinos la máxima colaboración  
en el cumplimiento de estas Normas

Torrelodones, 21 de Junio de 2007.

El Alcalde,  
Carlos Galbeño González

# La huella ecológica (III)

La huella ecológica es el indicador del impacto humano sobre su entorno y, la capacidad de carga es la máxima explotación a la que se puede someter un terreno sin dañar su productividad. La diferencia entre ambas es lo que se denomina déficit ecológico.

**U**na vez estimado el valor de la huella ecológica de un habitante o comunidad determinada, los autores calculan las superficies reales de cada tipología de terreno productivo (cultivos, bosques, terreno urbanizado, etc.) disponibles en el ámbito de estudio y la suma de todos ellos indican la capacidad de carga local y estará expresada en hectáreas por habitante. La comparación entre los valores de la huella ecológica y la capacidad de carga local, permite conocer el nivel de autosuficiencia del ámbito de estudio. Si el valor de la huella ecológica está por encima de la capacidad de carga local, el entorno presenta un déficit ecológico. Si la capacidad de carga es igual o mayor que la huella ecológica valorada, el entorno es autosuficiente.

Si la huella ecológica es mayor que la capacidad de carga, el entorno registrará déficit ecológico. Pero, si la huella ecológica es igual a la capacidad de carga, el entorno será autosuficiente.

En consecuencia, el déficit ecológico, nos indica si nuestro entorno es autosuficiente o no lo es, en cuyo caso estamos consumiendo más recursos de los que dispone. Por ello el habitante o la comunidad se está apropiando de superficies ajenas a su entorno, con lo cual está hipotecando y usando superficies que corresponderían a las generaciones futuras, poniendo de manifiesto que NO estamos haciendo un “desarrollo sostenible”.

Para un “desarrollo sostenible”, como objetivo final de cualquier comunidad o habitante será disponer de una huella ecológica menor o igual que su capacidad de carga.

**Valoración del déficit ecológico.** Para valorar el “déficit ecológico” como indicador de la situación global de la carga medioambiental a la que estamos sometiendo al Planeta, cuantifica-



mos las vinculaciones de los hábitos y forma de vida, con los problemas ambientales que generan. Se contabiliza el consumo en las diferentes categorías y se transforma en la superficie biológica productiva necesaria para asumirlo.

Estimando la Capacidad de Carga del Planeta en 1,9 Ha. Globales per cápita según (Living Planet Report 2002) y que la media global de la Huella Ecológica Humana es de 2,8 Ha./habitante, nos encontramos con un Déficit Ecológico Global del 35% con respecto a lo que el Planeta nos puede dar. Con lo cual, estamos consumiendo más recursos y generando más residuos de los que la Naturaleza puede regenerar y absorber.



**FIESTA de la bicicleta en TORRELODONES**

**SÁBADO 7 JUNIO**

**PROGRAMA:**

**Mañana:**

**10:30 h.** Salida desde la Plaza de la Constitución. Paseo popular por las calles de Torreldones con destino al Parque Pradogrande.

**11:30 h.** Carreras, concursos, juegos... en el Parque Pradogrande.

**13:30 h.** Sorteo de regalos donados por *Centro Bike*.

**Tarde:**

**18:00 h.** Exhibición de Bike Trial en el Parque Pradogrande.

**19:30 h.** Prueba de descenso en circuito en Pradogrande.

**21:00 h.** Entrega de premios y despedida.



## El Ejecutivo Local se reúne con TorreNat

Varios miembros del Equipo de Gobierno se reunieron con la nueva Junta Directiva de la asociación TorreNat, representada por su vicepresidenta, Caridad Olivares, y el tesorero, Ricardo Roquero. Durante la reunión, desde el Ejecutivo se les invitó a integrarse en el desarrollo de la Agenda 21 Local, instrumento puesto en marcha por el Ayuntamiento para definir un modelo de desarrollo sostenible para Torreldones, así como en el Consejo Municipal Económico y Social. Además, se les animó a mantener un contacto fluido con el Gobierno local con el objetivo de favorecer la participación ciudadana en la vida municipal.

Por su parte, los representantes de TorreNat manifestaron su absoluta desvinculación con cualquier adscripción política y corroboraron, en esta nueva etapa, su deseo de colaboración con el Ayuntamiento, desde el respeto a la función que ejerce la Administración local, en beneficio de iniciativas que aporten soluciones al desarrollo sostenible del municipio, y desde su libertad como asociación plural.

## Maratón Ornitológico 2008



Este año se ha batido el record de participación con 315 equipos inscritos, más de medio centenar de Torreldones, así como el número de avistamientos, 129, realizados por el equipo ganador. Entre los premiados, uno de nuestros vecinos, Manuel Ruiz Tarazona, que recibió una mención de honor.

# 25 años disfrutando del Voley

**L**eticia Martín Calderín y Ángel Fragoso son los profesores encargados de impartir las clases de voley en la Escuela Deportiva, disciplina en la que hay inscritos medio centenar de alumnos, en su mayoría chicas, que entrenan dos horas semanales.

La primera instruye a las categorías alevín e infantil (de 12 y 15 años) y el segundo a cadetes y juveniles (de 16 y 20 años). "A los más jóvenes les enseñamos lo básico, para que disfruten del entrenamiento y se lo pasen bien jugando. Con las mayores, Ángel profundiza más en la técnica. De cualquiera de las maneras, y desde un principio, todos compiten", explica Leticia.

El voley es un deporte difícil y muy técnico, que exige mucho entrenamiento, aunque el primer objetivo es formar a los alumnos a la vez que disfrutan practicándolo. El entrenamiento es intenso, "tienen que acostumbrarse porque los partidos son rápidos, hay que ser ágil y estar siempre muy atento, puesto que son muchas las combinaciones de ataque. De todas maneras, como cualquier deporte de equipo, es más divertido que los individuales, además, fomenta la deportividad y el compañerismo". Uno de los aspectos más importantes, como destaca Leticia, es que "aprenden a ganar, pero también a perder".

El nivel de los equipos de voley en Torrelodones, dentro del ámbito de la sierra, "es francamente bueno, de hecho, el equipo alevín no ha perdido hasta ahora ni un solo partido, y el equipo infantil ha quedado tercero". Sin embargo, Leticia lamenta que llegada a cierta edad los alumnos no continúan, "porque deben federarse y los costes son altos, hace falta equipamiento, desplazamientos...".



Leticia Calderín, profesora de Voley: "Este deporte fomenta el compañerismo y la deportividad y, uno de los aspectos más importantes es aprender a ganar y a perder"

# TORRELODONES CIUDAD JOVEN VEN Y DESCÚBRELO

# Semana JOVEN JUNIO 08

## JUEVES 19

### ● AL VOLANTE DE TU MINI-QUAD

Plaza del Ayuntamiento, de 17:00 a 21:00 horas, a partir de 5 años.

## VIERNES 20

### ● ENCUENTRO DE DINAMIZADORES JUVENILES

Fin de semana en el Albergue Los Batanes (Rascafría). A partir de 12 años. Necesaria inscripción previa.

### ● AL VOLANTE DE TU MINI-QUAD

Plaza del Ayuntamiento, de 17:00 a 21:00 horas, a partir de 5 años.

## LUNES 23

### ● XVI GALA DEL DEPORTE

Teatro Bulevar, 19:00 horas.

## MARTES 24

Entrega de Premios del

### ● CONCURSO DE LOGOTIPOS

Torreforum, 19:30 horas.

## MIÉRCOLES 25

### ● EN DIÁLOGO CON LOS JÓVENES

Recogida de Propuestas para un nuevo Centro Juvenil Parque JH, 19:00 horas.

## JUEVES 26

### ● EN DIÁLOGO CON LOS JÓVENES

Recogida de Propuestas para la elaboración del plan de actividades Juveniles 2008/2009. Parque JH, 19:00 horas.

## VIERNES 27

### ● BAUTISMO DE BUCEO

De 17:00 a 21:00 horas.

Inscripción previa antes del 17 de junio en la Concejalía de Juventud. De 16 a 35 años.

Precio: 6 € empadronados 10 € no empadronados

## SÁBADO 28

### ● NOCHE DE ESPELEOLOGÍA

Cueva Majadilla (Guadalajara)

Noche del sábado al domingo.

Inscripción previa.

De 16 a 35 años. Ida y vuelta en autobús.

Precio: 6 € empadronados 10 € no empadronados

### ● BAUTISMO DE BUCEO

De 10:30 a 14:30 horas.

Inscripción previa antes del 17 de junio en la Concejalía de Juventud. De 16 a 35 años.

## DOMINGO 29

### ● FINAL COPA DE LA REINA

Campo Municipal de fútbol 12:00 horas.

### ● FINAL DE LA EUROCOPA EN PANTALLA GIGANTE

Campo Municipal de fútbol 20:00 horas.

**Información e inscripciones:**  
Concejalía de Juventud

Parque JH.

Tel: 91 859 47 79

casajuventud@ayto-torrelodones.org



Ayuntamiento  
de  
Torrelodones

CONSEJO REGULADOR DE FERIA DE TORRELODONES



# Abierto el plazo de solicitud de becas universitarias

Un año más, gracias al acuerdo firmado entre el Ayuntamiento y la universidades Francisco de Vitoria y Antonio de Nebrija, los estudiantes de la localidad podrán acceder a una beca que les permitirá cursar cualquiera de las carreras universitarias que ofertan los citados centros universitarios



Universidad Francisco de Vitoria  
[www.ufv.es](http://www.ufv.es) / 91 709 14 00

Universidad Antonio de Nebrija  
[www.nebrija.com](http://www.nebrija.com) / 91 452 11 01

**Requisitos:** Los aspirantes deberán superar las pruebas de Selectividad en la convocatoria de junio, con una calificación mínima de 8 puntos. Igualmente deberán superar el proceso de admisión ordinario de la Universidad Francisco de Vitoria. El proceso de selección se realizará atendiendo a las calificaciones que configuran el currículum académico de los concursantes en Bachillerato y en la prueba de Selectividad.

**Dotación:** La cuantía de la beca equivaldrá al 100 por cien del coste de los créditos correspondientes a cada curso académico.

#### Documentación:

- Los documentos de solicitud se podrán recoger en la Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Torreldones, Avenida Rosario Manzanque, 3.
- Autorización de padres o tutores
- DNI
- Certificado de empadronamiento en Torreldones
- Currículum académico.
- Fotocopia compulsada de las calificaciones obtenidas en Bachillerato o en los módulos de Formación Profesional.
- Fotocopia compulsada de la tarjeta de Selectividad.

**Plazo de entrega:** La documentación deberá remitirse a la Universidad Francisco de Vitoria (Ctra. Pozuelo Majadahonda M-515, km 1,800) antes del 18 de julio.

**Requisitos:** Podrán optar a dicha convocatoria las personas empadronadas en Torreldones. En la adjudicación de las becas se atenderá, en primer lugar, a las calificaciones académicas y otros méritos aportados por los candidatos en su enseñanza secundaria o universitaria. Y, en segundo lugar, a las circunstancias económicas familiares. Las becas se otorgarán por tanto a los candidatos que mayores calificaciones medias posean y, en caso de coincidencia, a los que aporten unos menores ingresos económicos de la unidad familiar.

**Dotación:** Las becas equivalen al 50 por ciento de los honorarios de matrícula anual excluidos los derechos de inscripción en la carrera universitaria, programa master, o doctorado.

**Documentación:** Impreso de solicitud de beca de estudios junto con toda la documentación requerida, que deberá entregarse en mano o mediante cualquier otro medio que garantice su recepción, dirigida a la Universidad Antonio de Nebrija (Departamento de Desarrollo Universitario Campus de La Berzosa, 28240 Hoyo de Manzanares)

**Plazo entrega:** El plazo concluirá aproximadamente a finales del mes de junio. Para más información, Departamento de Desarrollo Universitario ([sbrox@nebrija.es](mailto:sbrox@nebrija.es)).



# Mujer **busca** hombre [que aún no existe]

## Se estrenó en el Teatro Bulevar



El Teatro Bulevar de la Casa de Cultura acogió el estreno absoluto de la última obra de Eloy Arenas, *Mujer busca hombre (que aún no existe)*. Por la alfombra roja desfilaron numerosos rostros conocidos de la cultura y el espectáculo como Carlos Larrañaga, Ana Leza, Eloy Azorín, José Manuel Parada, Luis Cobos, Jaime Ugarte, Diana Palazón o Rosa Mariscal, entre otros. Los actores que componen el reparto, Andoni Ferreño, Oscar Ladoire, Diana Lázaro y Roser Pujol fueron ovacionados durante varios minutos, al finalizar la obra, por el público que llenó el aforo. Al escenario subieron los miembros del equipo técnico y el autor y director, Eloy Arenas, quien agradeció al público su reacción.

La obra narra el conflicto de una pareja en la que la mujer reivindica su universo propio frente al ejercicio de control que pretende ejercer el hombre. Tras su estreno en Torreldones, la obra inicia ahora su periplo por distintos puntos de España antes de llegar a la cartelera de la capital.



# Escuela de Flamenco de Torrelodones

## *Amor de Dios*



Ya han comenzado las clases de la Escuela de Flamenco de Torrelodones *Amor de Dios*, el centro más prestigioso de formación flamenca de España. Cada viernes y sábado, el maestro Eduardo Serrano, “El Güito”, imparte clases a alrededor de 40 alumnos, que aprenden los principales pasos del arte flamenco divididos en dos niveles: iniciación y principiante-intermedio. Se trata de una actividad más del ciclo continuo del Festival Flamenco de Torrelodones.



# Diez Días Danza

Junio será el mes de la danza. Dentro de la iniciativa Festival de Festivales, puesta en marcha por el Ayuntamiento con el objetivo de seguir impulsando la actividad cultural del municipio, **Diez Días Danza** se caracteriza por la variedad de su programación, que incluye varios estilos de esta disciplina, desde la pureza del ballet clásico a la innovación continua de la danza moderna.

Todo ello, encarnado por el esfuerzo y tesón de los jóvenes valores de la Escuela Municipal de Música y Danza *Antón García Abril*, que compartirán escenario con figuras ya consagradas. Además, se ha preparado un completo programa de actividades paralelas, como exposiciones, charlas...y un musical, que contará con la participación de los alumnos de la disciplina de música. **Diez Días Danza** se celebrará del 6 al 15 de junio y participarán casi 400 bailarines.





Diez Días Danza comenzará el 6 de junio con una espectacular puesta en escena de los alumnos de la Escuela Municipal Música y Danza *Antón García Abril*, en las escalinatas de la Casa de Cultura, en la que habrá más de una sorpresa. Después, el escenario del Teatro Bulevar será testigo del estreno del mítico musical *Grease*, en el los jóvenes bailarines de la Escuela, en colaboración con los alumnos del proyecto Roland, que serán los encargados de poner banda sonora, en directo, a este espectáculo.



El sábado 7 de junio será el turno del flamenco, con la actuación de Fuensanta La Moneta, con su espectáculo *Lo que trae el aire*, en el que la bailaora granadina realizará tres bailes "sin guión" alternando en ellos diversos palos del flamenco, como la Farruca, la seguidilla y las cantiñas.

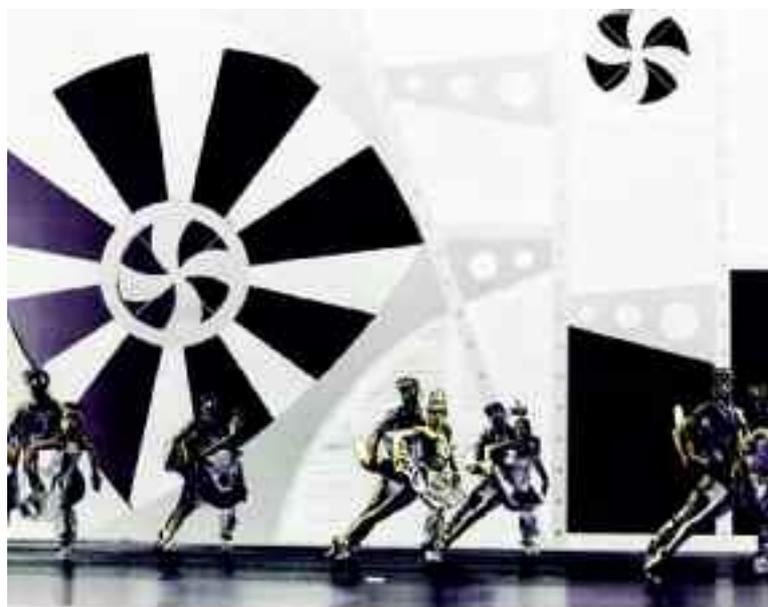
La sala Villaseñor de la Casa de Cultura se convertirá en un espacio muy especial durante este festival, en el que se fusionarán danza y artes plásticas. Varios alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid expondrán sus obras, todas ellas unidas bajo el nexo común, la danza y, al mismo tiempo, separadas por la particular visión que de ella tiene cada uno de

los autores. Además, el 10 de junio varios bailarines se convertirán en parte de esta exposición, ya que convivirán con una particular escenografía de "esculturas vivientes", en la que el objeto de la danza y el arte será uno sólo: el cuerpo.

La compañía *Massarani*, especialista en danza-teatro infantil pondrá en escena *Las semillas mágicas*, un espectáculo inspirado en los cuentos de *Mitsumasa Anno*, en el que Rigoberto emprende un viaje en el que descubrirá la unión de culturas. La cita será el 13 de junio en el Teatro Bulevar.

Al día siguiente, la fachada de la Casa de Cultura se convertirá en el escenario del espectáculo *Mara*, de la Compañía Mariam Arriaga, compuesto de danza aérea, teatro físico, percusión en directo y Danza Contemporánea.

*Coppélia* una de las obras más famosas de ballet clásico servirá para que los alumnos de la Escuela municipal de Danza muestren su nivel técnico y artístico, junto a estudiantes del Real Conservatorio Profesional de Madrid. Ese mismo día, 15 de junio, los alumnos de la Escuela de Víctor Ullate de Torrelodones clausurarán Diez Días Danza con *Jaleos*, una de las creaciones más afamadas del citado bailarín y coreógrafo, en clave de bulería y aires flamencos.



Además, se impartirán talleres de ritmos latinos y danza contemporánea, así como una conferencia en la que, bajo el título *Drama, Deporte y Danza*, los asistentes podrán conocer y comprobar la importancia de la danza y la música en diversos ámbitos.



# Talleres para Mujeres, el balance



Este mes se clausuran los diversos talleres organizados por el Ayuntamiento a través de la Mancomunidad THAM, en los que han participado casi un centenar de mujeres de la localidad, que el 26 de junio se reunirán en Torreforum para poner en común los conocimientos aprendidos e intercambiar experiencias.

En el taller *Creciendo Juntas I: Introducción al universo de las mujeres* se han realizado actividades en las que han aprendido a desarrollar estrategias que les permitan sentirse cómodas en cualquier circunstancia, potenciando para ello sus cualidades. Tres han sido

los temas abordados: Género y autoestima, habilidades sociales, así como la asertividad y la resolución de conflictos.

En esta misma línea, en *Creciendo Juntas II: Tardes para el debate*, se centró en la reflexión sobre temas y problemas de interés para las mujeres, incidiendo en las primeras reivindicaciones, así como las recientes conquistas de libertades y derechos sociales.

*Con Letra de Mujer*, como taller literario, ha servido de excusa para aprovechar las posibilidades que ofrece la literatura a fin entender y reconstruir el origen de la desigualdad entre hombres y mujeres. En cuanto a *Teatro para Mujeres* ha constituido un taller de doble aprendizaje, además de descubrir los secretos de la interpretación, han aprovechado para trabajar y aprender valores relacionado con su realidad social. Por último el taller de *Afectividad y Sexualidad* ha ofrecido a las participantes un espacio de autoconocimiento sobre la intimidad y sexualidad femeninas, aprendiendo así a ser más conscientes de sus emociones y necesidades.



## Campeonato de Juegos de Mesa para Mayores

Tras varias jornadas de competición, los premiados fueron:

- ❑ Mus: Primer premio para Juan Delgado y Enrique Lerma y, segundo, para Ulpiana Fernández y Mayte López.
- ❑ Tute: Primer premio para Livorio Guerra y Félix Vazquez y, segundo, para Ángel Valdeita y Ángeles Loreiro.
- ❑ Dominó: Primer premio para Juan Delgado y Florentín Sánchez y, segundo, para Maite López y Luis Llorente.



*Belleza, Salud y Bienestar*

**TORRESTÉTICA**  
CENTRO MEDICO-ESTÉTICO

*Tecnología de última generación*

- **HIPOCLASIA ULTRASONICA:**  
Nos llena que nuestros profesionales de la medicina, sean pioneros en España en la aplicación sin cirugía, resultados más que sorprendentes.
- UNIDAD DE MEDICINA ESTÉTICA FACIAL Y CORPORAL.
- UNIDAD DE DIETÉTICA Y NUTRICIÓN
- UNIDAD DE MEDICINA ANTIENVEJECIMIENTO
- UNIDAD DE DEPLACIÓN POR LÁSER Y LUZ PULSADA.
- UNIDAD DE ADELGAZAMIENTO
- UNIDAD MALLADO CORPORAL.
- ESTIMULO Y DISTORSION
- MASAJES TERAPÉUTICOS Y RELAJANTES...

*En nuestras instalaciones exclusivas, ponemos a su servicio nuestros profesionales de la medicina, de la enfermería y de la estética. Juntos y trabajando en equipo realizamos tratamientos personalizados y con garantía de éxito.*

**COMBINAMOS LA APARATOLOGÍA MÁS AVANZADA CON LOS MEJORES Y MÁS EFICACES COSMÉTICOS DEL MERCADO.**

**¡AQUÍ ES DONDE RADICA LA EFICACIA DE NUESTROS TRATAMIENTOS!**



**CENTRO MEDICO-ESTÉTICO AUTORIZADO POR LA COMUNIDAD DE MADRID**

Plaza Epifanio Velasco Nº1  
Torrelodones (Detrás de la Iglesia)

Tlfno: 91. 852 51 61



## CARPI 2

Juan Arellano, junto con su familia, fundó esta sociedad en el año 1989. Comenzaron como asesoría fiscal y contabilidad y, posteriormente, introdujeron la Administración de fincas.

“La empresa la fundamos mi padre, mi hermano y yo. Ellos siguen en la misma, pero no de cara al público. Actualmente estamos mi mujer, M<sup>a</sup> José, que lleva todo el tema de calidad y tres personas más, cada una responsable de la gestión integral de una serie de empresas cliente”, explica Juan. Algunas de sus empleadas comenzaron con prácticas en la empresa y se incorporaron a ella.

Las áreas de actividad a las que se dedican principalmente son: la administración de fincas, que supone llevar la gestión y la administración de comunidades de propietarios; la gestión fiscal y contable de empresas, la contabilidad de empresarios y profesionales, sociedades limitadas o anónimas y, ocasionalmente, nóminas y seguros sociales. “Tenemos clientes de toda la vida, particulares que llevan haciendo la declaración de la renta desde hace más de 10 años con nosotros”, asegura Juan. Esta fidelización se debe, no sólo a la confianza depositada en la asesoría, sino a que se han visto respaldados por la misma cuando se ha producido algún problema con las declaraciones, la asesoría ha asumido como propio el error. “Ante todo tenemos una responsabilidad con nuestros clientes y eso se traduce en que no sólo nos limitamos a realizar la declaración de la renta y nos olvidamos hasta el año siguiente, sino que si ese cliente recibe a lo largo del año una notificación de hacienda, se lo solucionamos también”. En cuanto a las empresas, la mayoría son comercios y pequeños negocios de Torrelodones a los que les gestionan la contabilidad, las nóminas, contratos de los trabajadores...

Prueba de su preocupación por la mejora continua es la implantación en la empresa del sistema de calidad ISO 9001. “Siempre

hemos querido cumplir con todos los aspectos relacionados con la protección de datos y la prevención de riesgos laborales, y cuando nos pusimos en contacto con la empresa que nos lleva la prevención, surgió el tema de calidad, que es una forma de detectar errores para poder solucionarlos lo antes posible”. Conseguir esta certificación no es fácil, ya que para ello la empresa está sometida a un proceso de auditorías periódicas, además de una auditoria anual con la entidad BSI (British Standards Institution). Además, supone una mejora de los procedimientos, con mayor incidencia en el control y el cumplimiento de las normas, tanto internas como externas. En definitiva, “mejorar nuestro trabajo y por tanto, ofrecer una mejor atención al cliente”.

Por último destacar que en este tipo de empresas es fundamental estar actualizado ya que “el cambio de normativa hace que se tengan que aplicar procesos y programas distintos, lo que implica, no sólo conocer las normas, sino actualizar el software, es decir, estar siempre a la última”. Otra de las novedades que ofrece es la Oficina Virtual ([www.carpi2.com](http://www.carpi2.com)) para que los clientes puedan acceder a los servicios y obtener información desde casa con una clave personalizada.

### CARPI 2

Dirección: Carlos Picabea, 2  
(1º D)

Teléfono: 91 859 17 95

E-mail: [asesoria@carpi2.com](mailto:asesoria@carpi2.com)

web: [www.carpi2.com](http://www.carpi2.com)



## PYME INNOVA

La Comunidad de Madrid acerca la innovación a la PYME



**EM**  
La Sembradora  
Comunidad de Madrid

EM — EM — EM



# PROGRAMA PYME INNOVA

Las empresas necesitan innovar para anticiparse de forma ágil a las necesidades del mercado. Esta carrera supone, en la mayoría de los casos, una carga de trabajo adicional en la búsqueda de nuevas soluciones, tecnologías y desarrollos.

Las pymes no siempre están preparadas para acometer solas este proceso de innovación. Necesitan que las Administraciones Públicas dediquen recursos para incentivarlas, orientarlas y acompañarlas en esta misión.

El Instituto Madrileño de Desarrollo, IMADE, pone en marcha, a través del Programa de dinamización de la Innovación (PYME INNOVA), una serie de mesas de innovación que persiguen incrementar la introducción y el uso eficiente de la innovación y creatividad entre las pymes madrileñas.

## Todo lo que necesitas para crear y rentabilizar tu web Recursos gratuitos y de pago

Si se está planteando contar con una página web ágil, flexible y con un coste de diseño e implantación reducido o bien si está interesado en emprender negocios en la Red, IMADE organiza, conjuntamente con el Ayuntamiento de Torrelodones, la Asociación Empresarial de Torrelodones y la Cámara de Comercio, esta mesa de innovación dirigida a empresarios, gerentes, mandos intermedios de Pymes interesados en conocer los pasos a seguir para tener una Web y darse a conocer en Internet.

### Contenido:

- ¿Estamos preparados para estar en Internet?
- Pasos para tener tu propia página web
- ¿Qué posibilidades de promoción tenemos como pequeñas empresas?
- ¿Cómo controló mi rentabilidad?

### Destinatarios:

Empresarios, gerentes, mandos intermedios de Pymes

### Lugar y fecha de celebración:

Miércoles, 11 de junio de 2006  
Edificio Torreforum  
Carretera de Torrelodones, 8  
28250 - Torrelodones  
Horario: De 14:30 a 16:30 h.

### Información e inscripciones:

- Asociación Empresarial de Torrelodones, Paula Gernés, Tel.: 91 859 32 77  
E-mail: [asociacion@torrelodonesempresarial.es](mailto:asociacion@torrelodonesempresarial.es)
- Cámara Oficial de Comercio, Joaquín Sánchez, Tel.: 91 859 53 73  
E-mail: [joaquin.sanchez@camaramadrid.es](mailto:joaquin.sanchez@camaramadrid.es)
- IMADE, Adela Martínez, Tel.: 91 398 76 46  
E-mail: [amartinez@imade.es](mailto:amartinez@imade.es)

# SEMINARIO PARA PYMES

## Cómo fidelizar y captar nuevos clientes

16 y 17 de junio, de 14:30 a 16:30 horas  
Torreforum

Más información: 91 859 53 73





# CRUCERO POR EL MEDITERRÁNEO Diario de abordo

Turismo, cultura y diversión fueron la tónica del crucero que nuestros mayores han disfrutado a bordo de un transatlántico de lujo en el que recorrieron las principales ciudades del Mediterráneo.

El viaje comenzó en Barcelona y, durante ocho días, a bordo del transatlántico Vision Athena, nuestros mayores visitaron La Goulette, Nápoles, Civitavecchia, Roma, Florencia, Niza, Mónaco y Carrara, donde tuvieron un recibimiento especial al tratarse del primer crucero que atraca en este puerto. Con este motivo, el alcalde de Torrelodones participó en una ceremonia oficial en la que estuvo acompañado por su homólogo italiano, Angelo Andrea Zubanni, el presidente de la región de La Toscana, Claudio Martini junto con las autoridades portuarias.



Durante más de una semana, 130 mayores disfrutaron de los lujos que les brindó el buque, que contaba con toda clase de entretenimientos y servicios. Un viaje inolvidable lleno de buenos momentos, diversión, camaradería, cultura, relax, salud...



La iniciativa, organizada y subvencionada por la Mancomunidad THAM, contó también con la subvención del Ayuntamiento de Torrelodones para los mayores residentes en el municipio, y



ha sido posible gracias a la colaboración de la empresa Visión Cruceros, cuya sede se encuentra en Torrelodones.

El viaje forma parte del Programa de Atención a Mayores, que anualmente ofrece otras dos salidas, una de sol y playa y otra a un balneario. El objetivo es brindarles el mayor abanico de servicios y oportu-

nidades de diversión, de modo que la sociedad pueda devolverles algo de lo que ellos han aportado a lo largo de su vida. haciendo bueno el principio de que “nuestros mayores se merecen lo mejor”.



# TEATRO Bulevar

## miércoles 4 20:00 h DANCING STARTS

Director: Juan Giralt

Precio único 5 €

Espectáculo seleccionado para la Expo Zaragoza 2008  
Gira Nacional

La orquesta Dancing Starts, interpretará diferentes melodías y ritmos de baile: bailes de salón, swing, vals, música latina, salsa, rumba, tango, con una formación clásica de Big Band.



## 6 al 15 de junio

### FESTIVAL DIEZ DÍAS DANZA

#### viernes 6

20:00 h. – Inauguración

20:30 h. – Grease. Musical. Escuela de Danza Jazz. Con la colaboración del Aula Roland de la Escuela Municipal de Música de Torrelodones 3€

#### sábado 7

20:00 h. – “Lo que trae el aire”. Fuensanta La Moneta.  
Flamenco. 10€ + Dto

#### domingo 8

19:30 h. – “Va por tí”. Escuela de Danza Española 3€

#### lunes 9

18:00 h. – Iniciación a la danza

19:00 h. – “La vida en la escuela”

#### martes 10

18:00 h. – Esculturas vivientes 3€

#### miércoles 11

19:00 h. – “Las semillas mágicas”. Compañía Massarani. 5€

#### jueves 12

19:00 h. – Danza en la calle

#### viernes 13

##### Taller

De 18:00 a 20:00 h. – Elena Arroyo imparte el taller abierto de “Ritmos latinos”. A partir de 11 años. Sala Polivalente.

##### Conferencia

20:30 h. – “Drama, Deporte y Danza”

#### sábado 14

##### Taller

De 12:00 a 14:00 h. – Nilda Pineda imparte el taller abierto de Danza Contemporánea para alumnos con conocimientos de danza. De 13 a 20 años.

20:00 h. – Actuación Escuela Danza Contemporánea. 3€

21:30 h. – “Mara”. Danza aérea. (exterior de la Casa de Cultura)



#### domingo 15 3€

18:00 h. - “Copelia”. Danza clásica.

19:00 h. - “Jaleos”. Escuela Víctor Ullate.

20:00 h. - Clausura

6 al 15 Sala Villaseñor

##### “Danza”

Visión de los Alumnos de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid

## sábado 7 20:00 h

### “LO QUE TRAE EL AIRE” FUENSANTA LA MONETA

Precio 10 €

Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

##### Baile

Fuensanta La Moneta

##### Cante

Miguel Lavi

David “El Galli”

##### Guitarras

Miguel Iglesias

David Carmona

Enrique “El Extremeño”

## viernes 20 20:00 h

### ALICIA EN EL PAÍS DE LAS ALCANTARILLAS

Versión de Lewis Carroll

3º de Interpretación de la Esadt-Nebrija.

Precio único 3 €

Recomendada para mayores de 13 años

La visión de este cuento universal a través de un enfoque alternativo, (underground), llevado a escena mediante la peculiar forma del teatro de transposición y del mimo de estilo, nos acerca a una imagen deformada del universo humano y sus comportamientos sociales.



## sábado 21 20:00 h

### LA VERDADERA HISTORIA DE LOS HERMANOS MARX

De Julio Salvatierra

Compañía: Teatro Meridional

Precio 10 €

Descuento 50% mayores de 65 años y carnet joven

¡Se acaba de descubrir un documental secreto sobre los hermanos Marx que puede alterar nuestra visión de la historia del siglo XX! Sin embargo la misteriosa película es robada del mismísimo cuartel general de la ONU, y serán justamente los hermanos Marx -a pesar de estar muertos- los encargados de recuperarla.





**▶ sábado 28 20:00 h**  
**BALAS SOBRE BROADWAY**

Guión original: Woody Allen Adaptación teatral: Néstor Roldán  
 Dirección: Vicente León

4º de Interpretación de la Esadt-Nebrija. Precio único 3 €

Recomendada para mayores de 13 años

David Shayne, un ambicioso y novel dramaturgo, consigue inesperadamente apoyo financiero de un importante mafioso para la producción de su nueva obra. La condición es clara: la novia del mafioso, una irritante corista de espeluznante voz, hará uno de los personajes principales.

**▶ 18 al 25 de junio**  
**TORREFORUM**

**VELADAS MUSICALES**

Clausura curso académico 2008/2009  
 Escuela Municipal de Música y Danza "Antón García Abril" de Torrelodones

**miércoles 18 20:00 h.**

Guitarra, Flauta de pico, Coro, Canto

**jueves 19 20:00 h.**

Viento y Piano

**viernes 20 20:00 h**

Cuerda y piano

**viernes 20 en Boadilla del Monte. 20:00 h.**

Concierto Grupos Roland – Música Moderna

**sábado 21 12:00 h.**

Concierto Percusión

Clausura Banda Sinfónica Municipal de Torrelodones  
 (Plaza de la Constitución)

**▶ sábado 28 11:00 h**  
**ENCUENTRO BANDAS**  
**MUNICIPALES**

Plaza de la Constitución

Bandas Municipales de Alpedrete, Majadahonda, Villanueva de San Carlos, Granátula de Calatrava y Torrelodones.

**Artes plásticas**

Casa de Cultura

**▶ 20 de junio al 8 de julio**



**Espejos del alma**

*Exposición*

Sala Villaseñor

Torreforum

**▶ 23 de junio al 1 de julio**

**Carteles día**  
**Internacional de la**  
**mujer 2008**

*Exposición*



**▶ 2 al 22 de junio**

**Gonzalo Sáez Díaz-Merry**



"DEPRISA, DEPRISA"

*Exposición*

**TEATRO BULEVAR.** Avda. Rosario Manzanque 1. Tel: 91 859 06 46, ext. 24 en horario de taquilla.

[www.ayto-torrelodones.org](http://www.ayto-torrelodones.org)

TAQUILLA: M y X, de 12 a 14:00 h. J y V, de 19 a 21:30 h.

Los sábados en los que haya representación se abrirá una hora antes del inicio para la venta exclusiva de localidades del espectáculo.

**VENTA ANTICIPADA:** Disponible 24 horas TEL-ENTRADA. Teléfono: 902 10 12 12, [www.telentrada.com](http://www.telentrada.com) y oficinas Caixa Catalunya. Recargos Telentrada: entradas de precio inferior o igual a 6€: 0,60€. Entradas de precio superior a 6€, venta en oficinas y teléfono: 1,10€, por Internet: 1€



# T C F

## FUTBOL INDOOR - INFANTIL COPA DE LA COMUNIDAD 2008

**A**rrancamos el campeonato con el Logroñés, y Angel Pavón (querido "lto") en el banquillo, ellos jugaban al fútbol indoor, nosotros al futbol 11, cuando golpeaba una pared nos parábamos pensando que había salido de banda y nunca tiramos, queríamos llegar hasta la cocina. Nos divertimos pero perdimos 8-1.

Media hora mas tarde y después de una arenga de lto iniciamos el segundo partido con el "Presi" en el banquillo. En frente el Rayo Vallecano. Empezamos a jugar al futbol indoor, las paredes se convierten en aliadas y tiramos de lejos. Nos ponemos arriba 2-0, lo que provoca que el Presi se crezca y que el contrario cambie a todo el banquillo (incluido portero). ¿Son infantiles lo que salen?, y, además, parece que han jugado toda la vida al "indoor". Se desvanece la ilusión con una remontada espectacular. Seguimos perdiendo (7-3) pero seguimos divirtiéndonos. ¿Lo más positivo? : el Presi en su sitio.

Una hora y media más tarde volvemos a la cancha para competir contra el desconocido Daganzo. Ahora si, ya hemos aprendido, ya sabemos lo que es una pista indoor. Jugamos con las paredes, tiramos desde cualquier sitio y nos movemos con y sin balón, parece otro equipo, nos llegamos a poner 4-1. No solo nos divertimos sino que además ganamos 5-3.

Crecimos e inventamos partido a partido, con un día mas habríamos provocado nuestra revolución del Dos de Mayo, eso si del futbol indoor y en Torrejón.

¡¡Valió la pena¡¡

El Ayuntamiento nos invita a a participar en el torneo de Torrejón, y ahí estamos, previa selección de nuestra cantera infantil, en pleno 1 de Mayo con equipos como el Rayo Vallecano, Atlético de Madrid, Getafe y Real Madrid.

Nos encuadran en el Grupo más complicado: Rayo Vallecano, Logroñés y Daganzo.

Acudimos sin entrenador oficial (nuestro Dani se puso enfermo a última hora), sin practicar en este tipo de campo y conociendo las reglas media hora antes del primer partido, pero no importa la ilusión de las pequeñas promesas puede con todo.

Desde aquí nuestros agradecimientos a nuestro Ayuntamiento, a nuestro Concejal de Deportes (popular "Cata") que acudió al evento y nuestras felicitaciones a la magnífica organización.



# Adecco Mini Gigantes

## un torneo de alto nivel.

Torrelodones será la sede de un torneo pionero en España, que enfrentará a los equipos más poderosos del baloncesto madrileño

en sus categorías de mini, y que pondrá el broche final con un partido entre la selección del torneo y la de Madrid



El Club de Baloncesto Torrelodones ha organizado el torneo **Adecco Mini Gigantes**, que tendrá lugar los días 12, 13, y 14 de junio en el Pabellón Municipal.

Se trata de una iniciativa pionera con jugadores que representan el potencial del baloncesto de formación, asociado a la mejor Liga de Baloncesto de Europa (ACB), y que contará con la presencia de clubes de ACB y Liga Femenina.

En el caso de los equipos masculinos, estarán presentes Real Madrid, MMT Estudiantes, Alta Gestión Fuenlabrada y Cimaga Torrelodones. Al torneo femenino asistirán Rivas Futura, USP CEU MMT Estudiantes, Moguerza Real Canoe y Cimaga Torrelodones.

El formato del torneo es una liga cuadrangular, con un último partido All Star que enfrentará a los equipos masculino y femenino selección del torneo contra las selecciones de Madrid.

**Adecco Mini Gigantes** persigue el objetivo de promocionar el baloncesto de base y el desarrollo de las canteras, dándolo a conocer y educando en el gusto por este deporte, garantizando de alguna forma su éxito futuro. La iniciativa nace con la intención de consolidarse como un torneo de referencia en la Comunidad de Madrid, que, se pretende, consiga continuidad en el tiempo.

El torneo, organizado por el Club de Baloncesto Torrelodones, con la colaboración de Adecco, la revista Gigantes del Basket, Telemadrid y el Diario Metro, contará con la asistencia de algunos entrenadores y jugadores ACB y representantes de la organización y de las Instituciones que lo apoyan.

En paralelo al evento, se desarrollará el IV Clinic Torrelodones, que versará sobre el Mini Basket, dirigido a entrenadores que podrán perfeccionar sus métodos a través de diversas charlas y mesas redondas de experimentados ponentes en el campo, que abordarán todos los aspectos relativos al entrenamiento y al trabajo con los más pequeños en el baloncesto.



# CALENDARIO DE ACTIVIDADES

## MINI FÚTBOL



**E**l próximo 15 de junio finaliza el plazo para la inscripción en el vigésimo séptimo Campeonato de Verano de Minifútbol. Pueden apuntarse todos y todas aquellos/as que deseen jugar al fútbol a partir de los 5 años de edad. Los equipos se hacen a través de un sorteo dirigido.

Las inscripciones pueden formalizarse vía internet o directamente en las instalaciones de Minifútbol en Torreforum. El horario para ello es de 17,30 a 19,30 todos los días y desde las 11 de la mañana en fin de semana. El importe es de 25 euros para los socios de la A.D. Minifútbol al corriente de pago, y para los restantes participantes 40 euros los infantiles y 60 euros a partir de los 16 años.

El campeonato se iniciará el 28 de junio, interrumpiéndose durante todo el mes de agosto y reiniciándose el 1 de septiembre, para terminar el 5 de octubre. Los partidos se disputarán por las tardes con una periodicidad de 4/5 días; una vez de comienzo el curso escolar 2008/09, los encuentros de las categorías infantiles se celebrarán únicamente los fines de semana.

En la actualidad se encuentra en su fase final el IX Campeonato de Invierno, en el que están participando 592 jugadores. El 15 de junio tendrá lugar la ya tradicional entrega de más de 400 trofeos a todos los jugadores de las categorías infantiles que hayan cumplido con el mínimo de asistencia exigido, y una semana después se llevará a cabo igual ceremonia para los participantes en las categorías de senior y veteranos.

A lo largo del mes de junio estará abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Infantil de Minifútbol durante el curso 2008/09. Y los que deseen apuntarse al X Campeonato de Invierno, lo podrán hacer a partir del próximo 1 de septiembre.

Finalmente, para los más rezagados y por si todavía hubiera plazas disponibles, hasta el 15 de junio cabe la posibilidad de inscripción para el Campamento de Día que Minifútbol organiza para niños entre 5 y 12 años de edad.

Para mayor información, consultar:

[www.minifutbol.com](http://www.minifutbol.com) / [www.minifutbol.es](http://www.minifutbol.es).

**A.D. MINIFUTBOL**



# LOS CURSOS DE PROTECCIÓN CIVIL llegan también al ejército



Durante el mes de abril se han impartido, por parte de técnicos en emergencias médicas del Servicio de Protección Civil del Ayuntamiento de Torrelodones, dos ediciones del curso de soporte vital básico dirigidas a alumnos de la Escuela de Oficiales de la Academia de Ingenieros de Hoyo de Manzanares

Los contenidos de dicho curso, del que están previstas futuras ediciones en fechas próximas, se han confeccionado teniendo en cuenta las necesidades del colectivo asistente. Para ello, el equipo de protección civil, en colaboración con los oficiales médicos de la Academia, establecieron las sesiones con una duración total de 20 horas, en las que se abordaron aspectos tales como la evaluación primaria de heridos, reanimación cardiopulmonar, evaluación secundaria, heridos por accidente de circulación, por arma de fuego,...., además de intervención en accidentes con múltiples víctimas y conceptos básicos de triaje entre otros contenidos.

El pasado viernes 25 de abril, los voluntarios que impartieron los cursos, el Jefe del Servicio de Protección Civil y el Concejal Delegado de Seguridad Ciudadana, D. José María Neira Pérez, estuvieron presentes en el acto oficial de clausura junto al Coronel de Ingenieros D. Antonio Ramón García Matres y Serrano para hacer entrega de los diplomas de aprovechamiento de las ediciones impartidas a los futuros oficiales del Ejército de Tierra.

Mandos militares de la Academia de Ingenieros han ofrecido al Servicio de Protección Civil la posibilidad de seguir en esta línea de colaboración mutua y contribuir a la formación del personal profesional y voluntario en aspectos de interés en el campo de las emergencias, como pueden ser la realización de albergues de emergencia o habilitación de vías de comunicación, quedando abierta la opción de emprender acciones formativas de manera conjunta.



## Juegos matemáticos nº18 Junio 2008

### La herencia de un millonario excéntrico

En la mañana del 13 del septiembre de 1922, un miércoles que iba a ser diferente, el "Matinal Wall Street Journal" de Nueva York publicaba la noticia, con grandes titulares y en primera página, de la muerte del millonario William Smith, hombre famoso por su fortuna y por sus rarezas. Había nacido en William, pequeña villa en North Hertfordshire, que no tenía, en aquella época, más de 125 habitantes. Emigró a los Estados Unidos a los 18 años de edad en busca de una vida mejor.

Llegado a Nueva York decidió cambiar su nombre de Joseph por el de su pueblo natal William. Cambió también el apellido a Smith por considerarlo el más común de su recién adoptado país.

A los treinta y seis años ya era un reconocido personaje de la sociedad neoyorquina al haber ganado sus primeros diez millones de dólares. Se conocían algunas de sus raras actuaciones como la de la compra de una isla, al cumplir los 54 años, en un punto del Pacífico de latitud  $17^{\circ} 35' 02.97''$  S y longitud  $139^{\circ} 29' 42.76''$  O, coordenadas que coincidía con su edad y los meses que llevaba desde que se le reconoció como uno de los empresarios más importantes de América. Dicen que no llegó a visitarla y que antes de morir la había donado a un grupo de científicos preocupados por el calentamiento global del planeta.

Poco más se sabía de su vida como el hecho de tener varias hijas de diferentes parejas aunque nunca llegara a casarse. Se hablaba que eran más de cinco y menos que 11. El "Matinal Wall Street Journal" se planteaba en la noticia quienes serían sus herederos, adelantando la posibilidad de que las personas afortunadas fueran sus hijas reconocidas desde el mismo día de su nacimiento.

Habría que esperar al sábado 16 de septiembre de aquél año 1922, para que el notario abriera el testamento y diera a conocer los designios del difunto. Mientras tanto todas las especulaciones eran válidas, hasta la de llegar a aventurar que el legado acabaría en manos del grupo que había recibido la bella isla del Pacífico y que había tomado el nombre comercial de "Ecolo-Ecolo". Otros apostaban por algún artificio matemático al que era tan aficionado y que hubiera dado al traste con todos los rumores que se extendían entre la alta sociedad neoyorquina.

El sábado 16, al contrario de lo que era habitual, salió una mañana fría con viento y lluvia que harían la espera, para conocer el testamento de W. Smith, más inquietante. Sobre las 12 horas cundió la noticia de ser público el tan esperado contenido. Los medios de comunicación y de forma especial las emisoras de radio, daban la noticia emplazando a sus oyentes a conectar a las 13:30 para leerles el testamento. A dicha hora y con puntualidad anglosajona, el locutor resumió el contenido redactado por el difunto.

Los millones de dólares en cuentas corrientes pasarían a manos de sus hijas y que el reparto se hiciera del modo siguiente:

"La distribución de dinero que he establecido es justa y equitativa"

A la hija mayor le correspondía 1 millón de dólares y  $1/7$  de lo que restase; la segunda heredaba 2 millones de dólares y  $1/7$  del resto; la tercera 3 millones de dólares y  $1/7$  del capital restante y así sucesivamente, sin especificar ni el montante total ni el número de hijas.

El 18 de aquél mes de septiembre, las hijas menores denunciaron, ante el tribunal de Nueva York, que mediante este sistema complicado de reparto, resultaban claramente perjudicadas, en contra del deseo del testador que había expresado en el encabezado del texto.

El tribunal no supo determinar si ello era cierto o no, por lo que decidió consultar con un experimentado matemático que dictaminó que el reparto era justo y por lo tanto había que ejecutarlo, no siendo pertinente la reclamación de las hijas menores.

¿Cómo llegó a esta conclusión el matemático neoyorquino?

La solución en el próximo número

### SOLUCIONES A JUEGOS MATEMÁTICOS Mayo 2008

1. Existe más de una solución al problema, por ejemplo:

1	3	4	2
---	---	---	---

2.

1	3	4	2
---	---	---	---

3. Si la primera página arrancada fue la número 21, se tienen 20 páginas antes de esa, y por lo tanto 20 después de la última página. Por lo tanto hay  $84+20 = 104$  páginas en la revista.

Soluciones detalladas en la web de la Escuela Municipal de Pensamiento Matemático [www.escuelapensamientomatematico.org](http://www.escuelapensamientomatematico.org)

## El pleno del ayuntamiento en su sesión ordinaria del pasado 8 de mayo aprobó, entre otros, los siguientes puntos:

- ❑ Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del ejercicio de la actividad económica de construcción y explotación de un club deportivo en régimen de libre concurrencia
- ❑ Ordenanza para la Creación, Modificación y Supresión de Ficheros de Datos de Carácter Personal: Aprobación inicial.
- ❑ Reglamento de Servicios Sociales: Aprobación inicial.
- ❑ Mancomunidad de Municipios para el tratamiento y gestión medioambiental de los diferentes tipos de residuos. (Más información pag 28)
- ❑ Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento.
- ❑ Bonificación del ICIO a la Fundación APASCOVI.
- ❑ Adenda al convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Torrelodeón para la promoción de viviendas con protección pública para arrendamiento con opción a compra para jóvenes menores de 35 años (VPPA-OC).
- ❑ Bases para la adjudicación de viviendas de protección pública para venta (VPPB): Aprobación. (Más información en pag 12)
- ❑ Expediente de expropiación de fincas para la ejecución de un paso inferior bajo la A-6: Aprobación hoja de aprecio.
- ❑ Ordenanza Municipal para el Ahorro del Consumo del Agua: Aprobación inicial. (Más información en pages 8-9)



## Ayudas para Birmania

El paso del huracán Nargis ha devastado Birmania, golpeando la desembocadura del río Irrawaddi, un vasta área de casi 35.000 kilómetros cuadrados que ha sido completamente inundada. Las personas muertas o desaparecidas son millares. “La situación general es desastrosa” – nos cuentan los encargados de Familias Nuevas desde Tailandia - “con graves daños en las viviendas”. Hay necesidad de víveres, falta la luz, el agua potable...” “Todavía no hay noticias de los que viven en la parte del delta que se ha visto más afectada por el ciclón...”.

Son noticias de quienes trabajan sobre el terreno y a quienes podemos “ECHAR una MANO” con nuestras aportaciones económicas a través de la cuenta bancaria de CAJA MADRID: 2038-2997-05-6000036897 o bien desde la OFICINA INTERNET de la misma Caja Madrid accediendo a TRANSFERENCIA a ONGs donde aparece la Cuenta Benéfica de ACCIONES DE FAMILIAS NUEVAS.

ACCIONES DE FAMILIAS NUEVAS es una asociación sin ánimo de lucro declarada de UTILIDAD PÚBLICA registrada en el Ministerio del Interior con el nº 584.507 y acreditada ante la AECI como una ONGD. Entre sus actividades habituales está la de “promoción y realización de programas y proyectos en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo y en la Atención de Emergencias o Catástrofes de diversa índole, llevados a cabo por la propia asociación o en colaboración con otras ONG, comunidades, entes y organismos públicos o privados, españoles o extranjeros”. Quienes deseen colaborar con nosotros y recibir el correspondiente justificante para la Renta deben enviar sus datos fiscales mediante correo electrónico a: [secretaria@familiasnuevas.org](mailto:secretaria@familiasnuevas.org) <<mailto:secretaria@familiasnuevas.org>> o bien por correo postal a C/ Espino, 2 - 28250 Torrelodones (Madrid). Estos datos se incluirán en un fichero automatizado que ACCIONES DE FAMILIAS NUEVAS conservará confidencialmente y serán tratados de conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular de los datos autoriza a Acciones de Familias Nuevas a utilizarlos para comunicaciones e informaciones sobre las actividades que desarrolla, pudiendo solicitar en cualquier momento consultas, actualizaciones, rectificaciones o su cancelación.

Querido Alcalde:

Creo que me conoces bien y sabes que soy persona que gusta dar a Dios lo que es de Dios y al Cesar lo que es del Cesar; pues bien no puedo callarme ante la inaudita falta de veracidad, o de memoria en el mejor de los casos, que demuestra quien haya escrito el artículo, o lo que sea, sobre la génesis de la Revista Municipal de Torrelodones.

Fue Mario Mingo, recién elegido alcalde de la Villa quién, conociendo mi trayectoria profesional dentro del mundo de la comunicación, me llamó una tarde para charlar sobre algo que estimaba de sumo interés para el pueblo: poner en marcha una revista mensual que viniera a continuar el boletín que muy esporádicamente publicaba la anterior corporación.

Mario era, y sigue siendo, un enamorado del pueblo donde ha crecido y quería que todos los vecinos tuvieran noticia de lo que sucedía en el municipio, de las gentes que lo habitábamos, de las pequeñas y grandes cosas que a todos interesaban. Quería, en fin, crear un vínculo que, con periodicidad mensual, pusiera en contacto a quienes regían el ayuntamiento con las gentes de “a pie”, que nos aproximara a todos, los antiguos y los recién llegados, que nos diera a conocer la historia y las historias, que fuera, en definitiva, un nexo de unión entre todos y para todos.

Es de todos sabido que la revista se puso en marcha y que hoy en día las personas que han elegido vivir en este pueblo, triplicando el número de habitantes que éramos entonces, conocen bien nuestra Revista Municipal, pero no conocen como se gestó ni quienes pusieron las primeras piedras, ni como echó a andar esta locomotora. Por supuesto toda la historieta que cuenta el desmemoriado biógrafo que tan alegremente se ha dedicado a escribir sobre este tema no tiene nada que ver con la realidad.

Quedamos en que Mario Mingo me llamó a mí, María José Valero, para que le pusiera en marcha la publicación. Yo, a mi vez, le pedí a mi hermana Coque Valero, a la sazón subdirectora de la revista “Aire libre” de la que yo era directora, que maquetara, editara y pusiera orden en todo el material que recabábamos. Casi simultáneamente se propuso a María Victoria López Quesada, como gran conocedora y amiga de los habitantes antiguos y modernos así como las tradiciones populares, que fuera directora de la revista. Como es lógico le encantó la idea y, con ella al frente, se puso de pie la redacción y dirección de nuestro órgano de comunicación, puesto que ejerció espléndidamente hasta el momento de jubilarse varios años después.

Cuando estaba más que mediado el primer número José Manuel Chinchilla, un gran amigo, me pidió personalmente que intentara darle trabajo a su cuñado, José Luís Castilla y, como andábamos más bien faltos de personal, le dimos el puesto de redactor y comenzó a trabajar con nosotros. En cuanto a Paloma Bejarano, estupenda trabajadora y fidelísima amiga, yo misma le ofrecí el puesto de secretaria, que Mario Mingo aceptó después de que yo se lo propusiera.

En definitiva, Alcalde, nadie más que Mario Mingo puede colocarse la medalla de haber puesto en circulación la Revista Municipal. Los demás no hicimos otra cosa que ponernos a trabajar en ella.

Junto a esta rectificación te enviamos un abrazo unido a nuestro cariño y nuestro respeto.

Fdo. María Victoria López-Quesada y María José Valero.